



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES  
ACATLÁN

*“LAS RELACIONES BILATERALES ENTRE MÉXICO Y  
JAPÓN DURANTE LA ADMINISTRACIÓN DE CARLOS  
SALINAS DE GORTARI: 1988-1994”*

*T E S I N A*

*QUE PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE  
LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES  
P R E S E N T A*

YUMAHARA GARCIA CAJERO

ASESOR: MAESTRO JULIO CÉSAR GUERRERO HUERTA

DICIEMBRE, 2011.



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## DEDICATORIAS Y AGRADECIMIENTOS.

A Dios que me ha llenado de la fuerza, la paciencia y el amor necesarios para concluir esta etapa tan importante en mi vida.

A mis padres Gil y Carmen por depositar tanta fe en mis proyectos y en mi persona, ustedes son unos guerreros que me han llenado de amor y coraje para mirar siempre hacia adelante, yo no me rindo, simplemente porque ustedes nunca lo han hecho.

A Myriam, Edith y Diana que siempre han estado conmigo en todo momento, cuidándome, queriéndome y enseñándome a tener fe en mí y en mis proyectos. El apoyo que ustedes me han brindado ha sido esencial en este proceso.

A Cristo Abraham especialmente porque cambió mi visión de la vida y me enseñó que aún entre tanta oscuridad uno puede encontrar luz de esperanza. Gracias a ti aprendí que debemos aprovechar cada oportunidad, cada precioso instante en la vida es un regalo y sólo nos queda agradecerlo y disfrutarlo.  
¡No estás solo! ¡Estamos luchando juntos!

A mis sobrinos, cuñados, tíos y abuelos que me acompañaron y me llenaron de fuerza para concluir con este trabajo.

A mi amiga Cecilia por compartir mis sueños y recordarme que no debo renunciar a ellos. Gracias por ser parte de mi vida.

A Cassandra y Jorge que también lograron terminar su trabajo de investigación y que compartieron conmigo su sentir y pensar sobre este momento tan crucial en la vida de los tres. El camino se aligera cuando hay compañía sincera.

A mis maestros y a mi alma Mater, porque la formación que recibí formó mi carácter y me llenó de espíritu de lucha y profesionalismo para superarme siempre en beneficio mío y de mi pueblo.

A mi asesor Julio Guerrero, por compartir sus conocimientos conmigo y guiarme durante este largo camino, su paciencia y comprensión fueron fundamentales para la realización de este trabajo.

Un agradecimiento especial al Profr. Carlos Contreras Romero, al Maestro Rodolfo Villavicencio, al Profr. Halyve Hernández Ascencio y al Maestro Roberto Carlos Hernández, por sus sugerencias y aportaciones que enriquecieron tanto mi trabajo y que ampliaron mi visión sobre el mismo. Me siento afortunada de tener maestros con tanta pasión por la enseñanza y orgullosamente universitarios.

Gracias a todas y cada una de las personas que forman parte de mi vida, mis amigos, familia y maestros porque me alientan a superarme, a ser mejor persona cada día y a asumir retos personales y profesionales sin temor a nada. El cariño de todos ustedes me nutre de vida.

*“Reitero, no pueden conectar los puntos mirando hacia el futuro; solamente pueden conectarlos mirando hacia el pasado. Por lo tanto, tienen que confiar en que los puntos de alguna manera se conectarán en su futuro. Tienen que confiar en algo – su instinto, su destino, su vida, su karma, lo que sea. Esta perspectiva nunca me ha decepcionado, y ha hecho la diferencia en mi vida.”*

*Steve Jobs.*

## INDICE

Página

INTRODUCCIÓN	I
1. FUNDAMENTOS TEÓRICO-METODOLÓGICOS DE LA TEORÍA DE LA MODERNIZACIÓN DE DAVID APTER Y EISENSTADT.	1
1.1 Teoría de la modernización	1
1.2 Sistemas políticos y procesos modernizadores	8
1.3 Los roles de la modernización	12
1.4 El papel de las élites significativas	15
1.5 El gobierno como instrumento estratégico de modernización	18
1.6 Los avances de la modernización	21
1.7 Importancia de las Relaciones Internacionales en el proceso modernizador salinista.	29
2. LA POLÍTICA EXTERIOR Y LOS CAMBIOS ESTRUCTURALES DURANTE LA ADMINISTRACIÓN DE MIGUEL DE LA MADRID Y CARLOS SALINAS DE GORTARI.	32
2.1 Proyecto nacional y política exterior mexicana	32
2.2 Cambios prevalecientes en el contexto nacional e internacional	34
2.3 Importancia de la política exterior en la Planeación Oficial para el Desarrollo en México	41
2.4 Diplomacia Económica y diversificación de mercados externos como prioridades de política exterior mexicana.	52

3. FUNDAMENTOS POLÍTICO ECONÓMICOS DE LA RELACIÓN BILATERAL MÉXICO-JAPÓN (1988-1994).	56
3.1 Condicionantes de la política exterior japonesa de la Posguerra	60
3.2 Importancia de Japón en la Región de la Cuenca del Pacífico	67
3.3 Antecedentes de la relación bilateral México-Japón	71
3.4 Diplomacia Económica mexicana hacia Japón bajo el mandato de Carlos Salinas de Gortari	73
CONCLUSIONES	82
BIBLIOGRAFÍA	87
HEMEROGRAFÍA	89
MESOGRAFÍA	90

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo intitulado *Las relaciones bilaterales entre México y Japón durante la administración de Carlos Salinas de Gortari: 1988-1994*, tiene por objetivo general identificar y analizar la tendencia de las relaciones bilaterales entre México y Japón, bajo el mandato de Carlos Salinas de Gortari, así como determinar, por un lado, la influencia del escenario internacional marcado por un creciente proceso de modernización, globalización e interdependencia económica y, por otro, el origen y trascendencia de los cambios estructurales implementados como parte de la política de modernización del Estado mexicano, todo ello dentro del marco de las relaciones bilaterales.

En esta investigación se analizarán las condiciones políticas, económicas y sociales tanto internas como externas, que establecieron el escenario favorable para llevar a cabo un estrechamiento de las relaciones bilaterales entre México y Japón, específicamente en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari. Además, se aborda la reestructuración de la política exterior hacia un enfoque más económico, basado en las tendencias internacionales de neoliberalismo y globalización.

La metodología empleada parte del análisis estructural funcionalista,<sup>1</sup> el cual requiere de una sistematización de las relaciones sociales entre ambos países considerando como una estructura<sup>2</sup> a la modernización llevada a cabo durante el periodo salinista, con la intención de profundizar y diversificar la política exterior, y de este modo contribuir al bienestar y desarrollo económico de México. Es por ello, que elegí a la Teoría de la Modernización de David Apter, como el planteamiento teórico adecuado para explicar el fenómeno de las relaciones bilaterales México-Japón, durante la administración de Carlos Salinas de Gortari.

---

<sup>1</sup> El estructural funcionalismo concibe los fenómenos sociales como estructuras que cumplen una función necesaria para el sistema.

<sup>2</sup> La estructura de un sistema es el conjunto de propiedades de sus partes, de sus relaciones y combinaciones para que un conjunto particular de propósitos analíticos puedan tratarse lógicamente como sustentables dentro de los límites definidos.

Este planteamiento teórico comienza por definir al contexto político como el conjunto de disposiciones particulares mediante las cuales el gobierno ejerce la autoridad. Así, a medida que cambian esas estructuras lo hace también la respuesta política, y al cambiar la respuesta política se transforman también del mismo modo las estructuras. Este enfoque estructural nos permite delimitar las condiciones dentro de las cuales puede continuar funcionando un sistema determinado mediante el análisis de requisitos.

El análisis estructural dirige nuestra atención hacia un nivel analítico de pensamiento con el objeto de comprender el significado funcional de muchas actividades diversas<sup>3</sup>. Las equivalencias funcionales en acciones diferentes no significan por supuesto que una acción sea realmente igual a otra<sup>4</sup>. Existe una originalidad funcional unívoca, así como también existe similitud funcional.

En cuanto a la modernización esta teoría explica que las fuerzas modernizadoras son generadas por la organización de la sociedad tradicional, su carácter inamovible y sus condiciones de adaptación. Con frecuencia, también la fuerza de la motivación depende de las personalidades con que cuenta la sociedad<sup>5</sup>.

Se parte igualmente del concepto de Diplomacia Económica como “la utilización de la capacidad de influencia política de los Estados a favor de sus intereses económicos en los mercados internacionales”<sup>6</sup>, subrayando que no ha tomado el lugar de la diplomacia política tradicional pero si se ha convertido en un elemento inherente. De acuerdo con lo que expresa Javier Morillas, una diplomacia que no se especializa en los asuntos de promoción económica o

---

<sup>3</sup> La función del fenómeno social responde a una finalidad objetiva definida. Las consideraciones funcionales plantean el problema de una mediación entre dos categorías: Las impuestas por la relativa constancia o el estado determinado de una estructura o las impuestas por el dato de la situación que rodea exteriormente el sistema.

Parsons señala que este paradigma analiza cualquier sistema de acción de acuerdo a 4 categorías:

- I. La relativa al mantenimiento de los patrones más elevados del control o gobierno del sistema
- II. La interacción del sistema
- III. La orientación hacia el alcance de metas en relación a su ambiente
- IV. La adaptación más generalizada a las condiciones amplias del ambiente así como del ámbito físico carente de acción.

<sup>4</sup> Es una conducta que implica la orientación por valores y los comportamientos dirigidos con normas culturales o códigos sociales.

<sup>5</sup> Se refiere al status que tiene un individuo dentro de una sociedad y que se correlaciona con el lugar del actor que ocupa dentro de un sistema de relaciones sociales.

<sup>6</sup> Morillas Gómez, Javier. *La diplomacia Económica: La otra mediación del Estado en el mercado*, Boletín Económico de ICE, N° 2664; Fundación Dialnet, Universidad de la Rioja, España, p.41 <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=127828>



que carece de una formación sólida, se arriesga a devaluar su papel dentro de los Estados modernos. Esto obedece principalmente a que una de las misiones fundamentales de la diplomacia es proteger a sus connacionales en el extranjero y a que todos los Estados tienen gran interés en la prosperidad económica de sus ciudadanos, por lo que para mantener la competitividad en el escenario internacional la diplomacia no sólo debe avocarse a proteger lo económico, sino estar a su servicio. Cabe mencionar que las relaciones de fuerza económica influyen decisivamente en los equilibrios políticos pues basta darse cuenta que en la mayoría de las reuniones internacionales privadas o no privadas, los temas económicos constituyen el núcleo de las negociaciones pues “es evidente que para un Estado, su poder económico, el dinamismo de sus intercambios comerciales y su presencia en los mercados mundiales, le permiten cristalizar alianzas y resolver conflictos que de otro modo no podría”<sup>7</sup>. Lo anterior justifica el interés que los Estados manifiestan porque su diplomacia se involucre en la promoción al exterior de sus empresas.

La trascendencia de la diplomacia económica aumenta en un escenario internacional en que la mayoría de los Estados ya no intervienen directamente en la producción, son las empresas las que abarcan el mundo con sus redes comerciales y de comunicación por lo que esta se revela como el instrumento adecuado para utilizar su peso político a favor de las empresas y las inversiones nacionales, así como para incrementar el peso económico de los nacionales en el exterior. Es importante decir que aunque en la diplomacia económica predomina la búsqueda de los resultados económicos, los objetivos políticos son parte importante de ella. Aunado a esto, la distinción entre objetivos políticos y económicos no está claramente definida, así, por mencionar un ejemplo, la creación de la Comunidad Europea, fue una construcción económica que a largo plazo contemplaba objetivos políticos.

La hipótesis de la presente investigación es que como parte de la estrategia de modernización asumida por el gobierno salinista, se implementaron medidas como la adopción del neoliberalismo y la implementación de políticas privatizadoras y de desregulación comercial. A partir de este cambio estructural interno y de la vinculación de estas políticas a

---

<sup>7</sup> *Ibidem*, p.42.

la política exterior, las relaciones bilaterales entre México y Japón tomaron una vertiente en la que el aspecto comercial y económico constituyó el centro de la relación.

De esta manera, en el primer capítulo se describen los fundamentos teórico-metodológicos que sustentan a la modernización como categoría de estudio. Por un lado, se abordan los diferentes tipos de sistemas políticos así como el surgimiento de nuevos roles, que originan que el análisis de la sociedad gire en torno de asuntos relacionados con las funciones, profesiones, capacidad y otras características asociadas a la modernidad. Por otro, el gobierno aparece como instrumento estratégico del proceso de modernización, al tener como principal tarea mantener y adaptar el sistema del cual forma parte. Además, en el último apartado del capítulo, incluyo un análisis sobre la trascendencia de las relaciones internacionales en el proceso modernizador del Estado mexicano.

En lo referente al capítulo segundo, se analizan los cambios estructurales implementados tanto en el gobierno de Miguel de la Madrid como en el de Salinas de Gortari, para demostrar la continuidad de ambos proyectos de gobierno, dadas las tendencias y exigencias para integrarse y desenvolverse en medio de un escenario internacional cambiante, dominado por la globalización, la multipolaridad, las alianzas regionales y el neoliberalismo como sistema económico imperante. Adicionalmente, se examinan los cambios realizados dentro de la política exterior como el medio principal para ajustar las necesidades económicas nacionales a las corrientes económicas internacionales.

La política exterior japonesa de la posguerra, la introducción de la Cuenca del Pacífico como un tema novedoso en la política exterior mexicana, así como el predominio económico sobre las relaciones bilaterales durante la administración de Carlos Salinas de Gortari, son los temas esenciales del capítulo tercero. En este sentido, el capítulo pretende examinar, por un lado, de qué manera la política exterior japonesa contribuyó al predominio del aspecto económico en la relación bilateral y, por otro, establecer los rasgos definitivos de la dinámica de las relaciones México-Japón y su desenvolvimiento a partir de la administración delamadridista.

El apego a la estructura del trabajo permitirá comprobar la hipótesis y, al mismo tiempo, analizar las implicaciones y consecuencias de la aplicación de un proceso modernizador dentro de un contexto nacional e internacional desigual, basado en el desarrollo económico y tecnológico.

# **1. FUNDAMENTOS TEÓRICO-METODOLÓGICOS DE LA TEORÍA DE LA MODERNIZACIÓN DE DAVID APTER Y EISENSTADT.**

El presente capítulo tiene por objetivo abordar y describir los elementos referentes a la modernización como categoría de análisis y para ese efecto se subdivide en los siguientes apartados: Teoría de la modernización, sistemas políticos y procesos modernizadores, los roles de la modernización, el papel de las élites significativas, el gobierno como instrumento estratégico de modernización, los avances de la modernización y finalmente el análisis sobre la importancia de las relaciones internacionales en el proceso modernizador salinista.

## **1.1 TEORIA DE LA MODERNIZACIÓN**

En muchos países no occidentales la modernización ha sido resultado de la comercialización y de la burocracia más que de la industrialización. Algunos de los mismos valores aplicables a los países industriales fueron difundidos por hombres de empresa, a veces dentro del contexto político y comercial, y otras dentro del marco de la educación y la religión. Los elementos de marginalidad pueden considerarse como factores críticos en el desarrollo de prácticas modernizadoras.

El segundo factor es la accesibilidad de los roles innovadores, aspecto que involucra principalmente a los jóvenes. En particular, la educación, en la forma de aprendizaje o escolaridad más formal, ya que estimula un interés en los roles de la modernidad, como lo son las consecuencias del poder y del prestigio de los roles en sí mismos.

El tercer factor tiene que ver con el aumento de las comunicaciones en general, pues hizo posible concebir la modernidad aún en ausencia de muchas de sus cualidades. Estos tres factores no agotan todas las condiciones que estimulan a los pueblos a modernizarse. Muy a menudo lo que genera una fuerza

modernizadora es la organización de la sociedad tradicional, su carácter inamovible y sus condiciones de adaptación<sup>8</sup>.

Independientemente de la calidad de las personalidades participantes, es evidente que la modernización origina una psicología progresista y un sentido de disconformismo que constituye la motivación del cambio.

La mayoría de las veces corresponde al gobierno la pesada tarea de impedir que aquella parte del pueblo que ha saboreado la modernización pero no puede hacerle frente, se eche para atrás. Los primeros modernizadores son, en su mayoría, los que advirtieron que si no cambian sus propios roles se verían excluidos para siempre del poder político.

Con mayor frecuencia las élites ilustradas fueron objeto de abusos por parte de gobiernos coloniales ambivalentes, que las consideraban, por una parte, como producto de una política colonial avanzada en materia de educación y, por la otra, como causa de perturbaciones constantes y quejas.

En los últimos tiempos los conflictos entre generaciones produjeron, de modo sorpresivo, una situación similar en forma moderna. Para identificar y asegurarse roles modernos adecuados, los jóvenes aspirantes deben desafiar la forma y el orden establecidos, sean impuestos desde el exterior o no.

El colonialismo demostró el papel que desempeñan el comercio y la burocracia en la modernización. El comercio y algunas empresas industriales establecidas en los territorios coloniales tuvieron sus mercados y su fuente principal de inversiones en las metrópolis, y por eso hay una correlación entre la prosperidad económica de éstas y la comercialización y modernización de los territorios ultramarinos.

La característica de los diferentes sistemas coloniales no es la modernización en sí misma sino la aplicación desigual de programas modernizadores. Como

---

<sup>8</sup> Apter, David E. *Estudio de la Modernización*, Ed. Amorrortu, Buenos Aires, 1970, p. 210.

es sabido, las diferentes potencias colonialistas aplicaron distintos esquemas de modernización; algunos fueron notablemente ineficaces, pero otros realizaron una gran obra. En realidad, si se exceptúan los programas de modernización masiva mediante métodos políticos drásticos, el colonialismo fue un factor muy útil de modernización en sus mejores manifestaciones.

La modernización política tiene dos significados diferentes en los sistemas coloniales: el primero pretende que haya una élite secular “occidentalizada” que pueda participar en la vida política; para el segundo es necesario que haya formas de gobierno “occidentalizadas” para que la élite pueda hallarse representada<sup>9</sup>.

La modernización política es al mismo tiempo consecuencia y causa de modernización, y esto se refleja en un sistema gubernamental cuyos cambios se producen en la forma adecuada. Algunos de los sistemas coloniales pasaron por las diversas etapas que condujeron a la independencia. El colonialismo es una fase histórica interesante ya que ilustra una secuencia particular de transición, es decir, un esquema donde la modernización se universaliza y donde se adquieren algunos de los roles importantes de la modernidad.

La modernización es el proceso de dirigir y gobernar conscientemente las consecuencias sociales, las crecientes diferenciaciones de roles y el complejo de la organización dentro de una sociedad. Los casos más relevantes son aquellos donde esa diferenciación y complejidad organizativa no dependen sólo de la magnitud ni del aumento de población sino más bien de un incremento de los roles funcionales que tienen importancia tecnológica.

Este tipo de análisis emplea lo tradicional como un tipo ideal imposible de encontrar empíricamente en forma pura. Los problemas comienzan cuando se examina la sociedad tradicional, pues existe la tendencia a tomar el tipo ideal como algo real y estático. En la práctica, la tradicionalidad, en sus diversas

---

<sup>9</sup> *Ibidem*, p.218.

formas y esquemas, es una parte esencial del estudio de la modernización (en particular los aspectos políticos) precisamente porque también cambia.

En la sociedad primitiva, la ley es represiva en alto grado, y en ella la similitud de la conducta está asegurada porque las autoridades clasifican como crimen cualquier desviación importante de la costumbre. Para castigar estos crímenes, actos simbólicos contra la solidaridad de la comunidad, se imponen las mayores penalidades (principalmente la muerte). En cambio, la solidaridad orgánica, es decir, la sociedad moderna, se caracteriza por formas complejas de interacciones entre los individuos y los grupos. La clave de esta solidaridad es la interdependencia funcional. La ley represiva constituye sólo una mínima parte del sistema judicial. La parte más importante es la legislación restitutiva. Estas distinciones, a pesar de que son muy sólidas, hicieron de la palabra tradición un solo término que abarca todas las otras formas de vida social diferente del tipo industrial moderno.

Hoy el análisis de la sociedad se realiza en función de la profesionalización, la capacidad, la tecnología, la racionalidad y la funcionalidad, funciones todas que asociamos con la sociedad moderna. Identificamos estas abstracciones en términos de roles estratégicos particulares dentro de la sociedad.

La modernización utiliza roles particulares extraídos de diversas sociedades industriales y vinculados por lo común con la sociedad industrial occidental, aunque esa modernización ya no pueda definirse como una particularidad de occidente y esto incluye las opciones entre los estilos de vida y la vida de una "carrera". Nos brindan la mayor parte de los datos para el análisis de la política, además de representar nuevas nociones de moralidad. Por constituir modos de interacción, iluminan los problemas reales que surgen de la esfera social, y que pueden considerarse tanto problemas de movilidad y conflictos directos de los valores, como de relaciones interpersonales en el lugar de trabajo y en el lugar del culto. Las ventajas de la suma de roles radica en el robustecimiento de la integración social y del gobierno social pues cuantos más roles desempeña un individuo, tanto más se vinculará por sus relaciones con personas de otros roles, y en diversos ámbitos de la vida social. Del mismo modo, cada rol

adicional que adopta un individuo lo liga más firmemente a las normas de su sociedad.

La modernización significa establecimiento de organismos y de instrumentos de modernidad que permitan la independencia más bien que las relaciones de dependencia. Sin embargo, esto es muy difícil, pues la modernización se relaciona con una gran variedad de actitudes adaptativas que afirman la personalidad, la autonomía cultural y la dependencia política.<sup>10</sup>

El desarrollo político no es únicamente paralelo al económico sino más bien un complejo de factores que da lugar a una coherencia sistémica. Los criterios de los proyectos y programas económicos propios del desarrollo de las naciones que se modernizan son ante todo políticos. De esta manera, muchas sociedades que se modernizan se hacen vulnerables a las ideologías totalitarias cuando procuran la industrialización.

La modernización es un caso particular del desarrollo. Requiere tres condiciones: un sistema social capaz de realizar innovaciones constantes sin desfallecer (y que contemple dentro de sus convicciones esenciales la aceptabilidad del cambio); estructuras sociales diferenciadas y flexibles, y una organización social que brinde la capacitación y el conocimiento necesarios para vivir en un mundo tecnológicamente adelantado. La industrialización, un aspecto especial de la modernización, puede definirse como el período en el cual los roles funcionales estratégicos de una sociedad se relacionan con la fabricación.<sup>11</sup>

Es posible que un país que se moderniza tenga un gran sector fabril, y a pesar de ello no logre desarrollar una infraestructura industrial porque su industria es simplemente una extensión del sistema industrial de otro país. Esta es una característica normal de la modernización reciente y representa un caso clásico de imperialismo. De esta manera, la nacionalización de esas industrias

---

<sup>10</sup> *Ibidem*, p. 231.

<sup>11</sup> *Ibidem*, p. 205.



extranjeras es un rasgo común creciente del paso de la modernización a la industrialización.

Los roles de modernización, tanto los institucionalizados como los innovadores, se vinculan por lo general con estilos de vida muy distintos de los del común de la gente. En las naciones donde los problemas de modernización son agudos, estas diferencias en los estilos de vida se convierten en puntos de tensión. Esto plantea un enigma interesante: el desarrollo crea la desigualdad; la modernización la acentúa.

La tensión entre la igualdad de acceso y la extensión de la jerarquía social es un estímulo para la modernización continua. Por eso, la desigualdad puede considerarse tanto una causa como una consecuencia de la modernización. Este es el caso de los gobiernos que amplían el sector modernizado.

Los intelectuales participan evidentemente en la política. Manejan el lado intelectual de cualquier movimiento de modernización y representan su cerebro. Por su parte, la cultura política posrevolucionaria suele ser fruto de los intelectuales, pero éstos no sólo una precondition de ella y no una base suficiente en sí misma. En general, los intelectuales son muy vulnerables al populismo, y con gran frecuencia contribuyen a su propia vulnerabilidad al tratar de identificarse con grupos populares. Por lo tanto, la modernización es un fenómeno que pone a prueba a los intelectuales; ellos son los portadores de la cultura de la modernidad y, al mismo tiempo, son vulnerables a las fuerzas que ayudan a desencadenar.

En la actualidad, se habla de la modernización de las naciones nuevas y sobre todo en el desarrollo de formas nacionales de constitución política, cuyo propósito es aumentar la producción social mediante buenas participaciones, no individuales, sino colectivas.

“Consideramos el desarrollo como una forma particular del cambio social y la modernización como un caso especial de desarrollo”<sup>12</sup>. La modernización y el deseo de lograrla es la meta que se manifiesta no en un país solamente, sino en todo el mundo, y toda meta deseada tan intensamente origina un poder político. Entre los diversos modelos que apoyan el análisis de la modernización podemos mencionar: el modelo libertario secular y el modelo de la colectividad sagrada; donde el primero acepta a la sociedad como es, mientras que el segundo se opone a las condiciones existentes.

Un aspecto medular para el estudio de la modernización es el análisis de las aspiraciones y convicciones públicas, como la ideología, la motivación y la movilidad, que juegan un papel fundamental. Ser moderno significa concebir la vida como un conjunto de alternativas, preferencias y opciones que llevan a las sociedades a un desarrollo más eficaz y la satisfacción de sus necesidades en un grado aceptable.

Es un hecho que la modernización es una vía muy accesible en países industrializados; en cambio, en sociedades no industriales, donde se carece de impulso integrador pues las organizaciones sociales son muy caóticas y la autoridad es el problema al que deben enfrentarse los líderes, implantar estas políticas cuesta mucho trabajo. En definitiva, la política es el escenario en el cual recae la eficacia de un régimen.

La intención de involucrarse en la teoría de la modernización es con el fin de lograr entender la relación que estableció el discurso de la administración gubernamental de Carlos Salinas de Gortari, con la realidad de las Relaciones Internacionales.

---

<sup>12</sup> Apter, David E. *Política de la Modernización*, Biblioteca de Economía, Política y Sociedad, vol. 5; Editorial Paidós, Buenos Aires, 1965, p. 15.

## 1.2 SISTEMAS POLÍTICOS Y PROCESOS MODERNIZADORES

Las sociedades en búsqueda de la modernización, se enfrentan a la necesidad de renunciar a los conocimientos antiguos, en el entendido de que toda innovación política entraña una incertidumbre que acompañará el proceso de transición. Por ello, en las sociedades que se modernizan, el miedo suele ser uno de los sentimientos más recurrentes y a la vez el que trae consigo conflictos políticos. Al mismo tiempo, los procesos modernizadores, constituyen en sí mismos, una esperanza que contiene profundos deseos de la sociedad, y que a la vez otorga sentido a su generación. El dinamismo de la modernización dentro del estudio de la política, se expresa con el enunciado general de que “la modernización es un proceso de creciente complejidad en los asuntos humanos dentro de los cuales debe actuar la política”<sup>13</sup>. La política se encarga de diferenciar las funciones mientras que acomoda cada estructura del sistema<sup>14</sup>.

Sin embargo, las respuestas políticas originadas de algún conflicto no provienen solamente de los individuos encargados de hacer política, sino que se encuentran íntimamente relacionadas al contexto político, es decir, a las condiciones particulares en las que el gobierno ejerce y establece su autoridad. Si estas estructuras cambian, la respuesta política también lo hace, y si ésta respuesta política se modifica, las estructuras se transforman igualmente<sup>15</sup>.

El origen de la modernidad puede atribuirse al momento en el que aunada a la creación del dinero, el hombre logró relacionar la economía con un conjunto de cambios rápidos impulsados por la tecnología. La modernidad es una visión de la vida como un grupo de opciones y preferencias, por ello el tener diferentes alternativas a la hora de tomar una decisión es esencial para el hombre moderno. Actualmente, las sociedades tienen la posibilidad de elegir su

---

<sup>13</sup> *Ibidem*, p. 23.

<sup>14</sup> El papel del sistema: su función responde a una finalidad objetiva, definida y cada fenómeno tiene cierta utilidad de acuerdo a las circunstancias.

<sup>15</sup> El estructural funcionalismo concibe los fenómenos sociales como estructuras que cumplen una función necesaria para el sistema.

dirección y la manera en que quieren realizar los cambios, por lo que se necesita una teoría que explique las razones que llevan al hombre a elegir<sup>16</sup>.

Un sistema político constituye un cúmulo de opciones para cada sociedad, por lo que precisa de una estructura (el gobierno) que regule las elecciones de cada integrante del mismo<sup>17</sup>. Los diferentes sistemas políticos que existen, además de concentrar las diferentes maneras de elegir, otorgan diferentes escalas de importancia a las mismas. “Lo que precisamente caracteriza al sistema modernizador es que abarca la mejora en las condiciones de la elección y la selección del mecanismo de opción más satisfactorio”<sup>18</sup>.

Cuando los gobiernos toman decisiones y eligen, lo hacen tomando en cuenta los objetivos y las aspiraciones de los miembros de la sociedad, en búsqueda de la estabilidad. Es aquí donde el análisis estructural nos permite identificar los límites, entre los que se desenvuelven cada una de las opciones. Para comenzar, el análisis debe determinar mediante qué tipo de funciones, el sistema asegura su propia supervivencia y la de los otros sistemas del mismo tipo. Este “análisis de requisitos”, como lo nombra David E. Apter, nos permite develar cuales son las condiciones que permiten el funcionamiento adecuado de un sistema en particular. Este método nos permite centrar la atención en un nivel analítico y no descriptivo, es decir, lo importante es comprender las funciones de cada componente del sistema<sup>19</sup>.

---

<sup>16</sup> Apter, David E. *op.cit.* p.27.

<sup>17</sup> La estructura de un sistema es el conjunto de propiedades de sus partes, de sus relaciones y combinaciones para que un conjunto particular de propósitos analíticos puedan tratarse lógicamente como sustentables dentro de los límites definidos.

<sup>18</sup> Apter, David E. *op.cit.* p. 28.

<sup>19</sup> La función del fenómeno social responde a una finalidad objetiva definida. Las consideraciones funcionales plantean el problema de una mediación entre dos categorías: Las impuestas por la relativa constancia o el estado determinado de una estructura o las impuestas por el dato de la situación que rodea exteriormente el sistema.

Parsons señala que este paradigma analiza cualquier sistema de acción de acuerdo a 4 categorías:

- I. La relativa al mantenimiento de los patrones más elevados del control o gobierno del sistema
- II. La interacción del sistema
- III. La orientación hacia el alcance de metas en relación a su ambiente
- IV. La adaptación más generalizada a las condiciones amplias del ambiente así como del ámbito físico carente de acción.

El análisis se divide en tres etapas: la primera requiere que se identifiquen los aspectos que caracterizan a los sistemas, y la elección del grupo colectivo que se va a examinar. La segunda etapa implica un análisis de las funciones determinadas y delimitadas que mantienen al sistema en funcionamiento. Es necesario examinar la trascendencia de ciertas actividades, para que se puedan determinar los medios que permiten el cumplimiento de las funciones. La tercera etapa del análisis estructural requiere que a partir de los requisitos funcionales, se deduzcan teorías. Este tipo de análisis tiene varias ventajas, ya que permite identificar los problemas principales de los sistemas y observar los cambios que se dan en los mismos. Todo ello con la intención de elaborar teorías comparativas.<sup>20</sup>

En cuanto al enfoque conductual, su utilidad se encuentra en analizar a los actores interiormente, es decir qué elecciones se realizan y cuáles son las razones que las fundamentan. Es necesario enfatizar que para analizar los aspectos normativos de cualquier sistema, se requiere estudiar tanto la estructura como la conducta. Por ejemplo, las funciones son el resultado de las relaciones entre gobernados y gobernantes, al mismo tiempo que la conducta de los individuos, establece normas que rigen el sistema de motivación de los mismos.<sup>21</sup>

Cada sistema político involucra un conjunto de condiciones específicas para la elección, además de estilos diferentes de hacer política y de participación del ciudadano. David E. Apter emplea tres conceptos para examinar cada aspecto de los sistemas, es decir, condición normativa, estructural y de la conducta, de las cuales cada una aplica un criterio diferente para evaluar. La normativa engloba todos los valores más importantes que la sociedad consensa como parte de su moral; la condición estructural establece las condiciones que hacen propicia la elección y la condición de la conducta involucra el contexto en el que los individuos y los grupos hacen elecciones particulares.

---

<sup>20</sup> Apter, David E. *op.cit.* p. 34.

<sup>21</sup> *Ibidem*, pp. 35-36.

Estos tres aspectos se conjugan en todos los sistemas políticos y actúan dentro de ciertas condiciones que los limitan, es decir, “los recursos humanos y físicos disponibles en cualquier momento dado”<sup>22</sup>. Dentro de estos tipos de sistemas se pueden observar dos modelos que se encuentran en los extremos opuestos por sus características. El modelo extremo, denominado libertario-secular, considerado como un modelo de información perfecta y el opuesto, denominado de colectividad-sagrada, un modelo de coerción perfecta.

El modelo libertario-secular, es la base de la concepción occidental de la democracia. En lo referente a la conducta, este modelo cuenta con unidades que poseen dos ventajas: la capacidad para razonar y para distinguir qué es lo más conveniente para cada individuo. La forma más común de este sistema es el modelo liberal utilitario, el cual se centra en la armonía o equilibrio. El valor principal es la libertad, ya que se concibe al gobierno como un conjunto de funcionarios y candidatos que pretenden asumir algún cargo público, además de encargarse de formular política, también están los ciudadanos quienes intercambian poder y adhesiones para obtener beneficios y privilegios. Es decir, mediante el voto se manifiesta la preferencia de una manera racional. En la política libertaria-secular no debe monopolizarse el poder en la esfera política, debe estar disperso y para ello se diseñaron los equilibrios del sistema y principios como el de la soberanía parlamentaria.<sup>23</sup>

El modelo de la colectividad- sagrada, contiene tres elementos. En la conducta, concibe a los individuos como entes potenciales, en el aspecto estructural la comunidad política es el medio por el que se traslada la potencialidad hacia la realización. Así la sociedad, es la clave del avance. Aquí se considera al pueblo como una fuerza modernizadora, por lo que la diversidad no es importante.<sup>24</sup>

Ambos tipos de sistema, tanto el libertario secular como el de colectividad-sagrada, presentan subtipos. El sistema reconciliador es una variedad del modelo libertario-secular, en él un conjunto de valores y propósitos generan

---

<sup>22</sup> *Ibidem*, p.39.

<sup>23</sup> *Ibidem*, pp. 41-44.

<sup>24</sup> *Ibidem*, pp. 44-45.

una autoridad legítima. Los conflictos existentes que intentan materializar sus valores originan las políticas gubernamentales. El sistema de movilizaciones es una variante del sistema de colectividad sagrada, aquí se busca crear valores nuevos, por lo que los líderes políticos intentan elaborar sistemas de autoridad con valores.

### **1.3 LOS ROLES DE LA MODERNIZACIÓN**

La comercialización y la industrialización en Occidente dan lugar a la modernización. Las consecuencias de este proceso se reflejaron en los siguientes acontecimientos: aumento de crédito y recursos fiscales, ejércitos modernos armados, aplicación de la tecnología al mercado competitivo, la influencia del comercio y los viajes sobre el espíritu científico, es decir se atacaba la religión y la superstición, la iglesia y la autocracia. La razón aplicada a los problemas constituyó el fundamento de la modernidad.

Los modernizadores son políglotos, educados fuera de sus países de origen, por lo que estos elementos se consideran como un factor crítico dentro de las prácticas modernizadoras. “La educación jugó un papel muy importante, porque estimuló en ellos un rol modernizador”<sup>25</sup>. Además el aumento de las comunicaciones permitió que se pensara la modernidad. Los primeros individuos interesados en modernizarse fueron quienes se dieron cuenta que si no cambiaban sus roles iban a quedar fuera del poder político. La modernización entonces se configuró como un proceso en el que hay diferenciaciones de roles y se gobierna con las consecuencias provocadas en la sociedad.

El surgimiento constante de roles dentro de la evolución de la sociedad agraria a una industrial, tuvo un efecto en la comunidad cívica y es que la política se convirtió en la evolución del aspecto moral. Agotados los lazos de fe y parentesco que antes cohesionaban a la familia y a la sociedad, el análisis de la sociedad hoy gira en torno de asuntos relacionados con las funciones,

---

<sup>25</sup> Rol: Se refiere al papel que los actores juegan en una situación social.

profesiones, la capacidad, los avances tecnológicos y todas aquellas asociadas a la sociedad moderna<sup>26</sup>.

Estos roles nos permiten vislumbrar el problema de la modernización: el surgimiento constante de nuevos roles. El cambio consiste en “la formación de un sistema nuevo y adaptable de roles”<sup>27</sup>. Éstos nos brindan la mayor parte de información para realizar el análisis de la política porque representan nuevas nociones de moralidad. Algunos roles indican de manera estratégica la modernidad en una época, pero en otras pueden ya no hacerlo. Por lo tanto, es necesario identificar conjuntos de roles que engloben las carreras que funcionan más en cierto nivel de innovación y que son reconocidos por el sector de la comunidad que se encuentra más identificado con el cambio. La posición en la que se encuentran estas carreras nos demuestran de que manera se organizan las elecciones en una sociedad y como se manejan.

Esta cuestión de los roles crea un lazo entre la modernización y la política. El deseo de que los líderes políticos logren que su país avance a otro nivel, es parte de una expresión general sobre las ideas difundidas de innovación dentro de la comunidad, incluyendo el deseo de mejorar los estándares de vida. Lo anterior pone de manifiesto que el desarrollo político no es paralelo al económico sino un conjunto de factores que permiten coherencia en el sistema. Este esfuerzo de crear un sistema integrado y efectivo, dará lugar a que los factores económicos sean los que sirvan a las necesidades políticas y sociales. Es decir, las bases de los proyectos y programas económicos que las naciones que se modernizan ponen en marcha son principalmente políticos<sup>28</sup>.

El desarrollo, la modernización y la industrialización son fenómenos relacionados; el desarrollo (el concepto más general) indica que los roles funcionales de una comunidad se han integrado y multiplicado. La modernización refleja un tipo particular del desarrollo. Para ello, deben combinarse tres condiciones fundamentales: un sistema social que pueda estar

---

<sup>26</sup> Apter, David E, *op.cit.* p.54.

<sup>27</sup> *Ibidem*, p.66.

<sup>28</sup> *Ibidem*, pp.67-70.



innovando constantemente sin derrumbarse; estructuras sociales diferenciadas y con flexibilidad y una sociedad organizada que capacite e informe los aspectos necesarios para vivir en un mundo tecnológicamente adelantado. La industrialización es un aspecto particular de la modernización y es una etapa en la que los roles de funcionamiento de una comunidad están relacionados con la fabricación.

El efecto directo de la modernización sobre las sociedades tradicionales, es la aparición de nuevos roles, aunque algunos de ellos son nuevos sólo parcialmente, es decir que son capaces de adecuarse. Con el avance del proceso modernizador la jerarquía del poder y el prestigio debe ser lo bastante amplia como para abarcar los roles tradicionales, los adecuables y los nuevos. Estos mismos roles originan ciertos problemas de incompatibilidad por lo que se debe prestar cierta importancia a la reestratificación para aportar soluciones viables, sobre todo durante el proceso de formulación de una política.<sup>29</sup>

Los roles representan el orden estructural del sistema, por lo que la suma de todos constituye las organizaciones del mismo. Los aspectos normativos constituyen las instituciones. El gobierno es una parte de la estructura y regula su estratificación porque su política determina las modificaciones de la misma. Su papel principal es de mediador en los conflictos surgidos en los roles que amenazan la estabilidad y congruencia de los valores y actúa también como intérprete al otorgar reconocimiento a los líderes de los grupos políticos y a las organizaciones y sus adeptos.

“En una sociedad en proceso de modernización, la combinación de los roles y su estratificación, crea una situación en la que los innovadores: 1) están conscientes de la posición que ocupan en el sistema social frente a los demás y de las ventajas y desventajas de su status; 2) examinan los límites de los roles, y 3) piensan en el futuro y en cómo producir las condiciones que permitan materializar los deseos”<sup>30</sup>.

---

<sup>29</sup> *Ibidem*, p.71.

<sup>30</sup> Se refiere al status que tiene un individuo dentro de una sociedad y que se correlaciona con el lugar del actor que ocupa dentro de un sistema de relaciones sociales.

## 1.4 EL PAPEL DE LAS ÉLITES SIGNIFICATIVAS

Es importante diferenciar a la “modernización desde arriba” de la modernización “desde abajo”. La primera es la más asistida debido a la presión ejercida en las sociedades para que lleven un cambio planificado. Esto supone una reorganización del país y el reacomodo de las estructuras del poder y prestigio, sobre la importancia de los roles y organizaciones dentro del proceso de modernización. Lo anterior implica la elaboración de un plan de desarrollo en el que se contemplen planes, reglamentos y etapas con una secuencia. La modernización desde arriba precisa de una autoridad organizada por una élite modernizadora.

“La élite modernizadora, tiene tres principales funciones: la función de especificar objetivos, la función de la coherencia institucional y la función del gobierno central”<sup>31</sup>.

La función de especificar objetivos se refiere a la disposición de los recursos con respecto a un cierto grupo de objetivos definidos. La función de coherencia institucional implica la vinculación de los diferentes roles de una comunidad, es posible hacerlo mediante esquemas de carreras o el empleo de agentes políticos que actúen como intermediarios entre los grupos modernos y los tradicionales. La función del gobierno central comprende el mecanismo coercitivo de la sociedad.

En las sociedades en proceso de modernización existen ciertos roles de carrera que se consideran como prototipos de modernidad (élites significativas), por lo que la lucha por mantener o lograr un control sobre el ejercicio de diferentes funciones origina conflictos entre los funcionarios públicos, los políticos, los empresarios, etcétera. Cada tipo de sistema otorga diferente significación funcional a los diferentes grupos de carreras. Estos grupos constituyen un perfil de modernización en cada sociedad en particular. Estos perfiles se pueden analizar de acuerdo a tres roles de modernización como son<sup>32</sup>:

---

<sup>31</sup> Apter, David E, *op. cit.* p. 144.

<sup>32</sup> *Ibidem*, pp. 146-147.

- A) Servidores Públicos: Por la forma en que se organizan constituyeron el grupo más importante para llevar a cabo la política del gobierno en materia social, debido a su significación funcional se encuentran en contacto directo con políticos y empresarios. Esta cercanía hace que a menudo se origine una competencia para asignar las ocupaciones relacionadas con la función de cada uno.
  
- B) Empresarios: La mayoría representa un alto nivel de eficiencia en sus actividades.
  
- C) Los organizadores políticos: los promotores y los intermediarios. Existen dos tipos de organizadores políticos. El primero es el de los promotores políticos que son los encargados de organizar personas para diferentes fines: concentraciones partidarias, trabajo voluntario, campañas, etc. El segundo tipo de organizador político es el intermediario, el cual es en sí mismo un rol modernizador. Los intermediarios se dedican a hacer las negociaciones entre diferentes grupos.

Estas tres funciones de los roles modernizadores son indicadores del proceso general, es decir la conducción del cambio. El profesionalismo y los roles de carrera se extienden de manera espectacular. La política se transforma en el sostén de los expertos en carreras, por lo que la formulación de la política gubernamental se parece más a una tarea científica y esto supone la declinación de la política porque se transforma en asunto de un rol de carrera técnica, el cual se hace naturalmente político.

La necesidad de conducir el destino de una nación y planificar el futuro (supervivencia) se convierte en el asunto más importante del mecanismo de elección. “La politización de los roles técnicos, planeamiento y distribución de recursos, coincide con una revolución virtual en la técnica”<sup>33</sup>, lo que significa que las oportunidades se multiplican para los investigadores científicos, sociales y técnicos. Estas profesiones comienzan a dominar los aspectos

---

<sup>33</sup> *Ibidem*, p.151.

militar, burocrático y organismos como las instituciones educativas. Se originan en las universidades y en los institutos técnicos, adquiriendo poder por su rol funcional. El prestigio aumenta con el dominio de nuevas técnicas. La ciencia adquiere dignidad. Los maestros y técnicos adquieren más importancia política, a medida que los gobiernos modernizadores se comprometen en investigaciones, realizan censos, encuestas, estudian fenómenos políticos y sociales, etc.

Gracias a esto, las sociedades adquieren conciencia de su acontecer social y de las tendencias imperantes. Esta actitud de mantenerse informado da como resultado la formación de una élite científica, donde los cánones de la ciencia adquieren importancia funcional. “La ayuda extranjera representa una revolución en la técnica que es mucho más importante para conformar ideas, cambiar las relaciones de poder y divulgar los valores de la ciencia que para alcanzar los objetivos nominales de un programa o proyecto”<sup>34</sup>.

Sin importar la conformación de los roles modernizadores, su principal necesidad es crear información que les permita desempeñar sus funciones. La competencia técnica, es vital para otorgar la información necesaria para que los políticos puedan actuar. Esta información se otorga sólo a grupos especializados y con fines especiales. Las funciones potenciales se evidencian en esta elaboración y utilización de diferentes tipos de información. La ideología de paciencia surge aquí basada en la necesidad de información, verificación, experimentación y empirismo.

Para afrontar los problemas más apremiantes que afectan la vida política de los países en proceso de modernización, es necesario que los roles se identifiquen con los de los científicos y los de la ciencia social, donde ambos grupos adquieren nuevas dimensiones. Los representantes de la ciencia como parte de la élite modernizadora pueden llegar a tener tanta responsabilidad, que se les confía la distribución de recursos según prioridades técnicas.

---

<sup>34</sup> *Ibidem*, p.152.

## 1.5 EL GOBIERNO COMO INSTRUMENTO ESTRATÉGICO DE MODERNIZACIÓN

El rol de un partido cambia profundamente de acuerdo a los cambios en las condiciones políticas de un país. Una de las funciones principales de los partidos consiste en la organización de la opinión pública y descubrir las actitudes para transmitir las a los funcionarios del gobierno y a los dirigentes, para que entre ellos mismos y el público se realice un acuerdo claro y preciso. De acuerdo con esta primera característica, los partidos son considerados como factores que enlazan al público y el gobierno. Una segunda característica esencial es que su conformación está relacionada con el grado de modernización de la sociedad, requieren de un marco constitucional para actuar o de un régimen político que avale su existencia y funcionamiento y dependen de los agrupamientos de la sociedad para tener seguidores. Una tercera característica es su condición de subgrupos, dentro de un sistema con sus medios para establecer poder; es decir, la sociedad y el gobierno dependen de la configuración del partido, de las decisiones de sus líderes y de la estructura que ha impuesto a la comunidad.

Además de una estructura concreta y estratégica, el gobierno es un conjunto de individuos que tienen como principal tarea el mantener y adaptar el sistema del cual forman parte. Este compromiso se ejerce principalmente mediante un conjunto de elecciones impuestas a los individuos que forman parte del sistema<sup>35</sup>.

La importancia del gobierno es el rol que juega dentro de un sistema mayor, ya que las elecciones que este mismo realiza afectan a todos los demás miembros del sistema del cual el gobierno forma parte y los obligan. Hay una serie de relaciones muy cercanas entre los gobiernos y sus problemas de equidad y autoridad, así como la efectividad de sus decisiones en la alteración o continuidad de sus sistemas. Estas delicadas relaciones son indicadores de los requisitos funcionales de gobierno, es decir, nos permite determinar cuáles son

---

<sup>35</sup> *Ibidem*, pp. 157-158.

"...las funciones que todos los gobiernos deben cumplir para poder sobrevivir ellos y los sistemas de los cuales forman parte".<sup>36</sup> Lo anterior significa que las preocupaciones principales del gobierno están dirigidas a las amenazas de la existencia de la unidad de la que forma parte. Al poseer el monopolio de la fuerza, el gobierno tiene la responsabilidad ineludible de proteger a su sistema, lo cual se manifiesta en las sociedades que se modernizan en dos actividades estratégicas: primero la adaptación e integración de los roles y conjuntos de roles, incluyendo también la institución de los valores vinculados a los roles, segundo, estimular la lealtad y el apoyo, como base de la legitimidad, ambos dirigidos al gobierno.

La importancia del análisis de los requisitos funcionales de gobierno "...está en que nos permite entender cuáles son los propósitos y las intenciones de cada acción"<sup>37</sup>. La legitimidad es una prioridad del gobierno, por ello se necesita recibir la información adecuada que permita plantear las dificultades. Esta información abarca los valores involucrados en cada elección, tanto consumatorios como instrumentales, por lo que sin la información el gobierno no podría mantenerse en su posición. Este conocimiento de la información debe incluir el marco de acción dentro del cual el público apoyará las decisiones.

Más allá de los límites existentes dentro de la solidaridad pública es posible que ésta se rompa y entonces se deba actuar de manera intempestiva y por medio de la coerción. El segundo requisito funcional es la coerción, que se hace necesaria cuando no existe información porque los líderes desean evitarla o porque no se han tomado en cuenta decisiones anteriores; puede manifestarse también como un castigo.

Los gobiernos requieren de dos estructuras esenciales: una estructura de toma de decisiones autoritarias y una estructura de responsabilidad. La primer estructura es un modelo que los miembros de la unidad lo consideran legítimo y

---

<sup>36</sup> *Ibidem*, p. 194.

<sup>37</sup> La acción social es una conducta que implica la orientación por valores y los comportamientos dirigidos con normas culturales o códigos sociales.

la segunda tiene que ver con las cuentas que el gobierno rinde a los miembros de la comunidad. Cada tipología de sistema combina las proporciones de la toma de decisiones y responsabilidad, en medidas diferentes, todo dependiendo de las proporciones de coerción e información.

La toma de decisiones en las sociedades en proceso de modernización pueden ser de tres tipos: jerárquica, piramidal o segmentaria. Los sistemas militares ejemplifican la toma de decisión jerárquica; en cuanto a la piramidal encontramos a los sistemas federales; los sistemas internacionales representan al tercer tipo<sup>38</sup>.

Las funciones están en dependencia de las estructuras, ya que el gobierno obtiene información por medio de los grupos ante los cuales tiene cierta responsabilidad. Además ejerce coacción mediante sus decisiones e imposiciones. Así los requisitos funcionales y estructurales están en constante movimiento entre sí, de tal manera que cualquier alteración incide directamente en el otro, éstas alteraciones demuestran un cambio en el sistema de autoridad de cada gobierno.

Los requisitos estructurales al igual que sus estructuras contingentes nos llevan hacia el análisis de la política y sus consecuencias, y de igual manera los requisitos funcionales y sus estructuras contingentes nos llevan al análisis de la autoridad. Tal es la importancia de las estructuras contingentes que unen la viabilidad del gobierno con la eficiencia, es decir la reúnen con su capacidad de realizar valores instrumentales.

Los problemas del sistema son manejados por la política. Las disposiciones políticas, son decisiones que resultan de la operación de los requisitos estructurales en el sistema. La relación entre los que toman las decisiones y los grupos ante los cuales asumen su responsabilidad es una cuestión de los grupos de referencia, quienes forman parte del sistema de autoridad.

---

<sup>38</sup> Apter, David E, *op. cit.* p. 205.

Los grupos contingentes son entonces un conjunto de requisitos estructurales y representan subestructuras de análisis del gobierno. Son primariamente estructuras de reclutamiento político, es decir el mecanismo por el que los gobiernos accesan al poder y como ésta estructura incide en “a) la estratificación, porque representa un factor de movilidad dentro de la jerarquía política, y b) los grupos políticos, pues éstos están directamente incluidos en el proceso de reclutamiento como una forma de lograr los objetivos”<sup>39</sup>.

A la vez que tanto los requisitos funcionales como las funciones contingentes nos permiten obtener un índice del tipo de ideología y el grado de adhesión dentro de una sociedad, cuando se les considera de una manera conjunta, proporcionan un punto de partida para medir las consecuencias de la actuación del gobierno en la sociedad.

Estos aspectos anteriores completan el esquema principal de las variables utilizadas en el análisis del sistema. Las cuatro principales variables son las siguientes: 1) parámetros: valores consumatorios e independientes; 2) variables independientes: coerción e información; 3) variables dependientes: toma de decisiones autoritarias y responsabilidad; 4) variables intervinientes: tipo de desarrollo (sistemas autoritarios). Las unidades concretas son grupos que son vehículos de valores como los grupos políticos, asociaciones voluntarias y el mismo gobierno<sup>40</sup>.

## **1.6 LOS AVANCES DE LA MODERNIZACIÓN**

Los problemas de las naciones que se han modernizado como consecuencia de una serie de estímulos de la innovación, han demostrado que se producen una serie de incongruencias sociales debido a que ciertas partículas de modernización han sido mal asimiladas, por lo que la reacción a la innovación difícilmente es tranquila y agradable.

En el sistema de movilización, los objetivos de desarrollo económico adquieren gradualmente cierta condición sagrada, razón por la cual no es relevante que

---

<sup>39</sup> *Ibidem*, p. 206.

<sup>40</sup> *Ibidem*, p.207.



muchas metas de industrialización sean inalcanzables. Esto aminora la importancia de los valores instrumentales para establecer la legitimidad. El propósito de la creación de las instituciones es el de anular otras consideradas como obstáculos en el proceso de desarrollo económico. Esta tendencia permite reestructurar la sociedad, de manera que los roles y tareas que son funcionales en cierto orden económico dominen a los tradicionales y los desplacen. El gobierno se convierte en el principal mecanismo de desarrollo económico<sup>41</sup>.

El sistema de reconciliación, que gracias a su autoridad piramidal y un apoyo débil a los valores consumatorios no tiene la capacidad de colocar a los valores instrumentales al nivel de lo sagrado. Los valores sagrados están contemplados en el marco legal que abarca las convicciones sobre la reglamentación de los problemas que surgen en los grupos. La organización piramidal de este sistema permite distribuir el poder y la opinión, así el sistema está basado en el conflicto y la competencia.

Además de la imprecisión del poder político, el poder económico presenta las mismas características. La empresa privada es el medio popular para dirigirse hacia el desarrollo y la modernización está identificada con el rol de empresario, y delimitado por un marco legal. Las características irregulares de la modernización se reflejan en la desigualdad, medida en criterios económicos de estratificación y aumentada por las diferencias en acceso a la educación, la competencia entre los poderosos, la competencia de clase y la discriminación étnica<sup>42</sup>.

La ideología política, como parte importante del proceso modernizador, “se define como la aplicación de prescripciones morales particulares, a las colectividades”<sup>43</sup>. La ideología de la ciencia, los roles y las normas profesionales que están relación conforman un lazo importante entre las naciones en proceso de modernización y las industriales. Por ello, actualmente

---

<sup>41</sup> *Ibidem*, p. 217.

<sup>42</sup> *Ibidem*, p. 218.

<sup>43</sup> *Ibidem*, p. 257.

el personal técnico y los líderes de los partidos políticos de las naciones en proceso de modernización están identificados con la ideología.

Este esquema para nada uniforme de la modernización ha contribuido al surgimiento de un grupo especial de personas cuyas carreras técnicas profesionales son indispensables para la modernización. Al lado de los intelectuales y los líderes políticos, constituyen un grupo funcional que solicita apoyo de sus contrapartes en los países industriales, ya que en estos últimos los expertos de la ciencia social fungen como personas más poderosas, por lo que su asesoramiento técnico es requerido la mayoría del tiempo, sobre todo en la toma de decisiones más importantes<sup>44</sup>.

A pesar de la influencia que la ciencia y la ideología científica en las sociedades industriales ejercen sobre la educación y la formación técnica y profesional de las sociedades que se encuentran en proceso de modernización, es difícil que estas últimas consigan hacer el mismo uso de este personal, al menos no en las mismas condiciones que las industriales lo hacen. Lo que sucede con frecuencia es que un experto que ha sido formado en universidades fuera de su país, no alcanza a comprender la realidad de su nación en proceso de modernización, por lo que sus opiniones y análisis carecen de realismo. Todo esto caracteriza frecuentemente a los expertos en planificación, economía y administración que han egresado de la Harvard Business School, que son incapaces de enfrentar el mundo real.

Las ideologías expresadas por los políticos, representan el término de un proceso. La modernidad, es una ideología moral, no científica pues su propósito es crear una imagen de redondez e integridad en la sociedad. De tal manera que la ideología y la religión política están íntimamente conectadas: la ideología expresa la religión política.

La aparición de las ideologías sigue esta secuencia: primero se desarrollan imágenes múltiples sostenidas por élites y contraélites. Estas imágenes son las

---

<sup>44</sup> *Ibidem*, p. 259.

manifestaciones de cómo los diversos grupos de la sociedad observan las diferentes características de los mismos acontecimientos, obviamente confieren diferente peso a lo que observan por lo que concluyen de manera diferente.

La siguiente etapa es el mecanismo del principio del recuerdo selectivo. En esta etapa se destacan los puntos de desacuerdo y los puntos anteriores del acuerdo desaparecen del diálogo. El desacuerdo, se convierte en el centro de las interrelaciones. Continúa la etapa denominada como el comienzo relativo en la que el diálogo principal entre los grupos antagónicos del sistema se pierde inevitablemente. Cada parte de la sociedad encuentra en los puntos de vista de los otros lo necesario para validar su postura<sup>45</sup>.

La etapa siguiente es la del realismo exhortatorio, caracterizada como una búsqueda de explicación de las conductas antagónicas, como un medio para definir objetivos e identificar amigos y enemigos. Luego viene el periodo denominado de fantasía política, caracterizado por una furia ideológica en la que el líder carismático debe desplazarse para crear nuevos valores consumatorios.

La última etapa es el periodo de realismo práctico, en la que un consenso en la integración de roles se refleja en las semejanzas que se dan en las distintas opiniones. La importancia de este proceso de información radica en que conecta a la ideología con la conciencia. "La ideología de la ciencia es la aplicación de métodos racionales y experimentales a los asuntos sociales"<sup>46</sup>.

Los sistemas de reconciliación depositan toda su confianza a la empresa privada, que por medio de la unificación de los factores de producción se compromete a dirigir la dinámica de la modernización, es decir la creación de agentes que continúen con el proceso modernizador, como la multiplicación de las empresas industriales. En este sistema los líderes están más dispuestos a adecuar los objetivos que el público demanda. Estos objetivos en su mayoría están basados en la información y no en la visión del futuro. La información se

---

<sup>45</sup> *Ibidem*, pp. 260-261.

<sup>46</sup> *Ibidem*, p. 278.

halla a disposición de los que toman las decisiones, todo ello debido a grupos de intereses, asociaciones y partidos políticos, quienes se encargan de formular sus demandas ante el gobierno.

Al actuar sobre la base de la información y no sobre la coerción, el gobierno se ve obligado a diseñar estrategias flexibles para lograr la sumisión. Las acciones gubernamentales están dirigidas al desarrollo no gubernamental o de la empresa local. Todo eso se logra mediante fuentes de crédito para empresarios privados, y apoyando las inversiones extranjeras<sup>47</sup>.

El rol de los gobiernos en este tipo de sistema no es de organización sino de coordinación, se dedica a relacionar intereses variados, intercede, e integra. Este sistema a menudo es prisionero de la sociedad. Si hay estancamiento, la información abundante puede poner de manifiesto que el gobierno no logra alcanzar los objetivos sin tener que recurrir a medidas de coerción. Cuando la población no está dispuesta a sacrificar el consumo actual por uno futuro, o a alterar su conducta para alcanzar esos objetivos, el resultado será la corrupción política y la frustración. Debido a lo anterior, el avance de la modernización depende de un equilibrio constante de objetivos entre los líderes políticos y la determinación del pueblo para imponerse la autodisciplina. Cuando los objetivos económicos se tardan en cumplir, los sistemas de este tipo pueden condenarse a un ritmo de progreso económico tan lento que ocasiona su propio desastre.

Sin embargo, un desarrollo económico dinámico es posible, siempre y cuando haya autodisciplina, participación popular, participación de la ciudadanía y lo más importante: un mecanismo planificador. Los sistemas de reconciliación no son necesariamente democráticos, se aproximan a la noción occidental sólo cuando aceptan las consecuencias normativas del modelo libertario secular<sup>48</sup>.

El mayor problema de los sistemas de reconciliación es que la estratificación se fija y permanece inmóvil con facilidad. Aunada a la estrangulación económica,

---

<sup>47</sup> *Ibidem*, p. 292.

<sup>48</sup> *Ibidem*, pp. 318-319.

la distancia se hace mayor entre ricos y pobres. Esto significa que aunque se sostengan como sistemas democráticos han fracasado al distribuir las oportunidades. La desigualdad y el acceso al poder y al prestigio se restringen cada vez más, a veces sobre la base de criterios de parentesco, económico, político, generacional o de educación.

Es verdad que el sistema de reconciliación brinda oportunidades a la élite científica para elaborar la política apropiada en las sociedades. Pero las sociedades en proceso de modernización no son capaces de adoptarla con facilidad.

De acuerdo con David Apter, "Los sistemas que experimentaron un largo período de modernización precedido por un período también prolongado de estancamiento son los más interesantes y peligrosos. Algunos países como la Argentina, México y Chile tienen interés especial para nuestro análisis porque han alternado, en sus diversas etapas, entre las formas no democráticas y las democráticas del sistema de reconciliación sin valores consumatorios retrospectivos asociados con la política"<sup>49</sup>. La ausencia de estos valores se explica porque los valores consumatorios del pasado siempre estuvieron asociados con España y la Iglesia Católica Romana, por lo que las rebeliones y revoluciones que lograron la independencia de los territorios de América Latina eran contrarias a aquellas fuerzas. Uno de los mayores problemas surge cuando los sistemas de reconciliación fracasan en su intento de crear sistemas satisfactorios de desarrollo interno, por lo que evidentemente los valores consumatorios de las revoluciones se convierten también en algo absurdo. Esto resulta en un desplazamiento constante entre diferentes tipos de autoridad y jerarquías piramidales, pero sin un cambio significativo en los valores consumatorios.

En las sociedades donde las élites científicas se han extendido en universidades y escuelas técnicas, por una parte, y en otra a los puestos burocráticos del servicio civil, estas élites siguen la tendencia de desplazar a

---

<sup>49</sup> *Ibidem*, pp. 341-342.

las más antiguas y por lo mismo consiguen que los políticos tradicionales pierdan validez. Por lo tanto se crea una tensión política muy grande.

Los objetivos comunes de las sociedades industriales y modernizadoras son un reflejo de los valores y objetivos que las élites científicas y políticas comparten. Para que las élites de las naciones que se modernizan continúen con su dinámica, es necesario que estén al día con los nuevos adelantos de sus especialidades. Las carreras actuales forman parte de una comunidad intelectual mundial, aunque algunas veces la acción local de la misma pueda considerarse provinciana. Para evitar este provincialismo la élite debe aumentar el número de expertos en los diferentes campos científicos y estar consciente de las interrelaciones en las carreras. La intención primordial debe ser el colocar sus intereses a nivel político para engendrar poder y alcanzar sus objetivos. El triunfo de estas élites se traducirá en la constitución de un lazo importante entre los países en proceso de modernización y los países industrializados.

La necesidad de una élite científica radica en la utilización de la misma para reducir la coerción y aumentar la información, para aprovechar las ventajas de la ciencia. Para reducir la coerción, debe haber descentralización de los controles económicos, mayores oportunidades para los empresarios y mayor movilidad social. La característica más importante del rol científico es el interés de la persona que lo desempeña por la realización y el conocimiento de su identidad. Cuando esas preocupaciones predominan las opciones se consideran dentro del sistema. La legitimidad del sistema está en la manera en la que se mejoran las condiciones y oportunidades de elección. Estas mejoras dependen también del conocimiento. El factor dinámico de las sociedades industriales es la información, pero más importante es la relación entre la información y la acción.

La necesidad de información y de reducción de la coerción no son sólo necesidades del rol del científico. Las consecuencias políticas se apoyan también sobre una contradicción entre el ejercicio de la coerción y el mantenimiento de un grado alto de eficiencia económica, sin importar que tipo

de sistema económico se haya establecido. Entre más aumenta el grado de modernización de una sociedad, mayor es la necesidad de información para señalar las deficiencias y debilidades del desarrollo. Todas las élites que participan en el proceso necesitan conocimiento<sup>50</sup>.

Los roles científicos tienen una importancia funcional y fundamentalmente revolucionaria, por el aspecto económico. Es decir, en la esfera económica sus actividades tienen mucha importancia para la productividad fundamental, la organización de los recursos y la utilización de los adelantos tecnológicos en la aplicación de los recursos humanos y físicos. Este hecho no es que le da su aspecto revolucionario, sino la variable económica, ya que en las sociedades que se modernizan, esta variable es independiente. El sistema político es la variable dependiente, es decir, depende de las necesidades del sistema económico y de los cambios en el ramo industrial. Por ello, la élite científica (consciente de los cambios económicos que puede producir, y gracias a su necesidad de información para lograr esos cambios), es considerada como una fuerza revolucionaria<sup>51</sup>.

El rol del gobierno en el desarrollo económico depende mucho de las metas del desarrollo, el nivel de la tecnología y los recursos disponibles, además del grado de ayuda externa que el país está dispuesto a conseguir y su capacidad para obtenerla. Estos aspectos del desarrollo económico se manejan de acuerdo a la naturaleza del sistema político de cada país.

En el sistema de reconciliación el crecimiento económico es más difuso. La razón reside en que la autoridad política está muy dispersa, se confía más en la iniciativa privada que en el sistema de movilización. La toma de decisiones políticas y económicas está más repartida en la sociedad. Sin embargo, este tipo de gobierno está muy limitado en las tomas de decisiones, porque necesita encontrar un común denominador que resulte atractivo a todas sus unidades constituyentes y por lo tanto es muy moderado.

---

<sup>50</sup> *Ibidem*, p. 343.

<sup>51</sup> *Ibidem*, p. 364.

El sistema de reconciliación establece inmediatamente prioridades económicas útiles y aceptables, así como las condiciones para llevarlas a cabo dentro del marco político existente. Uno de los principales retos de este sistema es que las metas propuestas por el gobierno coincidan con los deseos del público. Además del consentimiento se requiere el apoyo de todos los integrantes de la nación. Esta es la razón que impulsa a los sistemas de reconciliación a recurrir a fuentes externas de ayuda. La planificación proporciona oportunidades a la industria privada y a la autoayuda local manejando sectores estratégicos de la economía.

La cuestión más importante siempre es el desarrollo económico, ya que o se convierte en el medio para lograr un cambio rápido o amenaza el sistema en vigencia. Este desarrollo llega a convertirse en meta nacional de igual manera que la libertad y la independencia adquirieron ese mismo sentido simbólico durante el periodo colonial. Bajo la premisa de la creación de mayores oportunidades se puede inducir a la población al cambio.

### **1.7 IMPORTANCIA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES EN EL PROCESO MODERNIZADOR SALINISTA.**

A finales de la década de los ochenta, las relaciones internacionales se convirtieron en un factor vital para asegurar la supervivencia de nuestra nación; y es que las estructuras políticas, económicas y sociales veían amenazada su función ante un sistema internacional que dados los avances económicos y tecnológicos así como los cambios políticos, entraba en una nueva dinámica muy alejada del sistema que imperó durante la Guerra Fría.

México, ahora se enfrentaba a un mundo revolucionado por la era de la tecnología y la información, un mundo en el que las alianzas ya no se realizaban en torno a una ideología política en común sino alrededor de una serie de intereses comunes relacionados con aspectos geográficos o de desarrollo económico. Frente a este escenario, el sistema mexicano mostraba ya el agotamiento del sistema de sustitución de importaciones y una fuerte



crisis económica que reducía cualquier posibilidad de generar una respuesta política a la situación imperante en el mundo.

La transformación estructural era necesaria la situación interna del país requería una modificación de las respuestas políticas del sistema que no sólo asegurara su supervivencia dentro de esta nueva dinámica internacional sino que permitiera un desarrollo económico y social que el país demandaba a gritos. El presidente Salinas de Gortari entonces dio inicio a un proceso Modernizador del Estado, en el que se otorgó gran relevancia a las funciones, las profesiones, los avances tecnológicos, así como a todas las características asociadas a la sociedad moderna. En este proceso los factores económicos se constituyeron como el medio principal para solventar las necesidades políticas y sociales del sistema.

El proceso de modernización incluyó, entre sus principales medidas, la liberalización de la economía, la renegociación de la deuda externa, así como la modernización de los roles de los actores políticos y la privatización de varias empresas paraestatales, coincidió con un panorama global muy diferente al que las administraciones públicas anteriores se habían enfrentado. Ahora, aunada a la inminente crisis económica y política que se vivía en el país, se hacía necesario modificar las estructuras de las políticas públicas no sólo para cubrir con las demandas sociales del mismo sino también para insertarse en un proceso de globalización que comenzaba a modificar la conformación política del mundo y que seguía una tendencia: el neoliberalismo económico.

De esta manera, México tuvo que enfrentarse al nuevo escenario internacional, el cual ya no le permitía seguir aislado y centrar sus relaciones exteriores únicamente en las que llevaba con su vecino del norte, al contrario le exigía diversificar sus relaciones, asumir una posición más activa dentro del contexto internacional, así como adecuar sus principios de política exterior a la situación.

Fue así que en la búsqueda de socios de inversión fuertes y de contrapesos reales a la relación tan dominante que llevaba con Estados Unidos que México comenzó a poner sus ojos en regiones del mundo que mostraban un gran

avance y dinamismo económico, por lo que eligió a Japón como la puerta de entrada a la Cuenca del Pacífico, una región que mostraba una gran capacidad de desarrollo económico y que contaba con los recursos económicos para hacer inversiones en México. Hasta ese entonces, las relaciones bilaterales México- Japón se habían caracterizado por lazos de amistad fuertes y de gran tradición y aunque en sexenios anteriores existía un intercambio económico, cultural y tecnológico importante, fue hasta la administración salinista que las relaciones exteriores económicas se intensificaron hasta constituir el vínculo más importante de la relación, de tal manera que se crearon comisiones conjuntas para analizar la posible firma de tratados y para concertar los intereses de ambos países.

Por medio de esta estrategia de diversificación, nuestro país logró hacerse presente en el panorama internacional y a la vez incentivar la inversión extranjera para lograr un mayor dinamismo en la economía nacional y comenzar a insertarse en el proceso de globalización en el que el mundo ya se encontraba inmerso.

Las relaciones internacionales en esta etapa se constituyeron ya como un factor determinante de la vida política, social y económica de México, en contraste al largo período de aislamiento en el que por décadas se sumergió el país, apoyado en el modelo económico de la sustitución de importaciones, que ahora perdía vigencia ante la depresión económica y la alteración de los bloques de poder mundiales.

A partir de la diversificación de las relaciones exteriores, el programa de modernización salinista buscó la consecución de las necesidades del sistema estatal y las herramientas necesarias para actuar dentro del nuevo contexto internacional, surgiendo así nuevas élites dedicadas al establecimiento de vínculos con élites pertenecientes a otros países, por lo que México se integró a un sistema internacional, en el que la empresa privada y el avance económico marcaban la pauta de la coyuntura internacional.

## **2. LA POLÍTICA EXTERIOR Y LOS CAMBIOS ESTRUCTURALES DURANTE LA ADMINISTRACIÓN DE MIGUEL DE LA MADRID Y CARLOS SALINAS DE GORTARI.**

El presente capítulo tiene por objetivo analizar los proyectos nacionales reflejados en los planes de desarrollo nacional tanto del gobierno delamadridista como del salinista, asimismo pretende describir el contexto nacional e internacional como un factor determinante del proceso de modernización mexicano. Para ese efecto se abordan los siguientes temas: Proyecto nacional y política exterior mexicana, cambios prevalecientes en el contexto nacional e internacional, importancia de la política exterior en la Planeación Oficial para el Desarrollo en México y Diplomacia económica y diversificación de mercados externos como prioridades de política exterior mexicana.

### **2.1 PROYECTO NACIONAL Y POLÍTICA EXTERIOR MEXICANA**

El desarrollo económico ha constituido uno de los principales problemas de México a lo largo de la historia. Durante el sexenio de Miguel de la Madrid, el país no presentó índice de crecimiento alguno. La crisis caracterizó a la economía mexicana durante la mayor parte de la década de los ochenta. Este rasgo particular tuvo un efecto negativo para la política exterior: ya que entre más débil estuviera el país económicamente, más problemas tendría para instrumentar decisiones independientes hacia el exterior, es decir, presentaría problemas para mantener la autonomía en sus decisiones respecto de los factores externos. A partir de este momento la política exterior de México estuvo determinada por el grado de desarrollo económico.<sup>52</sup>

Para poder hablar de política exterior, primero se abordará el concepto de proyecto nacional, el cual se define como “la forma en que un país se mira a sí mismo en el futuro; es lo que una nación quiere alcanzar y un elemento que

---

<sup>52</sup> Velázquez Flores, Rafael. *Factores, bases y fundamentos de la política exterior de México*. Ed. Plaza y Valdés, México, 2005, pp. 228-229.

mantiene unida a una sociedad”<sup>53</sup>. Este proyecto nacional debe plasmarse en la Política Exterior, que es “el conjunto de actitudes, decisiones y acciones que el Estado emprende sobre la base de los intereses nacionales”<sup>54</sup> y que evidentemente le permite desplegar sus relaciones con otros Estados y proyectarse al exterior. Dentro del estudio de la política exterior de México, es esencial hablar del interés nacional, que se define como “el conjunto de prioridades que la nación requiere satisfacer”<sup>55</sup>. La formulación de la política exterior, parte de las prioridades nacionales por lo que el éxito de la misma se mide de acuerdo al cumplimiento de las prioridades nacionales por parte del Estado, quien tiene las facultades y poderes para concretarlos.

El interés nacional no es algo fijo, puede variar con el transcurso del tiempo de acuerdo con factores internos y externos, pero sí existen prioridades que no varían de acuerdo con el tiempo y son las que se denominan prioridades nacionales vitales, pues el Estado debe satisfacerlas por mandato nacional.<sup>56</sup> Estos requerimientos vitales deben apuntar a la supervivencia de la nación y del Estado, es decir alimentación, protección, salud y educación, así como seguridad y desarrollo. La proyección de un Estado al exterior deriva de la política interna que tiene como propósito satisfacer las demandas nacionales.

La política exterior a partir del sexenio de Miguel de la Madrid se convirtió en palanca del desarrollo nacional dadas las circunstancias económicas, políticas y sociales que tenían al país sumido en una grave crisis, por lo que el principal objetivo de la misma fue coadyuvar al desarrollo económico, social y político. Las consecuencias de este cambio en la orientación de la política exterior, obligaron a México a insertarse en un contexto internacional que comenzaba a globalizarse y que por ende se enfrentaba a una dinámica en la que la competitividad y el crecimiento económico dominaban el mundo. Así, los asuntos de la deuda externa y la apertura comercial se convirtieron en ejes de

---

<sup>53</sup> *Ibidem*, p. 253.

<sup>54</sup> López Montero, María Elena (coord). *La política exterior de los gobiernos de la alternancia política en México*, UNAM, FES Acatlán; Editorial Paidós, México, 2009, p. 17.

<sup>55</sup> *Ibidem*, p. 33.

<sup>56</sup> *Idem*, p. 33.

la política exterior, denotando un marcado sesgo hacia los asuntos económicos.

## **2.2 CAMBIOS PREVALECIENTES EN EL CONTEXTO NACIONAL E INTERNACIONAL.**

A fines de los años setenta y comienzo de los ochenta, el patrón de desarrollo económico que había imperado en América Latina, a partir de la Segunda Guerra Mundial, mostraba su agotamiento. Mientras que en las décadas anteriores, algunos países de la región habían logrado elevar su dinamismo económico, sólo unos pocos lograron grados mínimos de equidad y ninguno cumplió con los dos objetivos en conjunto.

En otras regiones del mundo y en el mismo contexto internacional, varios países que se industrializaron tarde consiguieron combinar el crecimiento con la equidad.

Al comparar la situación de los países latinoamericanos con la de aquellos países que habían sido exitosos en su proceso de desarrollo, se evidenciaron grandes diferencias con respecto al proceso de ahorro-inversión, a la formación de recursos humanos y a la difusión de progreso técnico; igualmente la inserción internacional de Latinoamérica era mucho más precaria. Los países de esta región absorbían mayor inversión directa del exterior, presentaban niveles de endeudamiento muy altos y se caracterizaban por el constante desequilibrio financiero y la inflación desmedida. Estos aspectos en los que se basaba el funcionamiento de la mayoría de las economías de la región, se desgastaron progresivamente y en lo referente a los créditos externos, colapsaron a partir de 1981. Esto significaba que el patrón de desarrollo, dejaba de ser viable en su totalidad.

Dadas las condiciones estructurales, en el ámbito político-institucional numerosos países comenzaron a impulsar procesos de transición o consolidación hacia regímenes de naturaleza democrática. Hubo también una creciente valorización de la cultura de la negociación y de los compromisos.

En el aspecto económico, los países latinoamericanos, reaccionaron ante la fuerte deuda externa que se traducía en excedentes comerciales y “expresaron implícitamente su voluntad de garantizar la pertenencia al mercado internacional y de corregir la asimétrica inserción externa que caracterizó a la fase precedente del desarrollo”<sup>57</sup>. Factores señalados como la democratización, inserción internacional, aumento de la cobertura educativa y una masificación de los medios de comunicación, demostraron que durante los años ochenta, profundas transformaciones fueron experimentadas por los países de la región.

Con respecto a la situación interna de México durante el periodo madridista, hay que destacar que el presidente heredó un país con una crisis económica de mayores alcances y consecuencias que las que habían sufrido sus antecesores. En primer lugar, el petróleo ya no podía continuar siendo la salida fácil a los problemas macroeconómicos. Además para solucionar la falta de liquidez internacional México requería una gran transfusión de divisas y el petróleo ya no figuraba como garantía para nuevos empréstitos. Las exportaciones no petroleras, a pesar de la devaluación del peso, no ofrecían ningún panorama alentador debido a la recesión en la que Estados Unidos se había sumergido.

En esta segunda crisis los bancos internacionales no estaban dispuestos a renegociar la deuda externa. Además en la anterior administración, López Portillo en una acción desesperada por controlar las fugas de capital y proteger las reservas del banco central, decidió expropiar los bancos privados y establecer un sistema de control de cambios, dichas medidas estaban muy mal vistas tanto por la comunidad bancaria internacional así como por el FMI (Fondo Monetario Internacional.).

Dadas las circunstancias internas y externas, varios observadores políticos sugerían que el nuevo gobierno de Miguel de la Madrid tendría que cambiar la dirección de la política exterior, pues México se encontraba en la necesidad de

---

<sup>57</sup> CEPAL, *Educación y Conocimiento: Eje de la Transformación Productiva con Equidad.*, CEPAL-UNESCO, Santiago de Chile, 1992, p. 24.

negociar con el FMI, la comunidad bancaria internacional y el gobierno de Washington, en condiciones mucho más prácticas y que otorgaran capacidad de negociación a nuestro país.

El nuevo presidente enfocó su trabajo en la administración de los problemas internos de la crisis y en la negociación de términos más liberales para el pago de la deuda con Washington, el FMI y los bancos internacionales. Sin embargo, se dieron ciertos cambios de “enfoque y táctica”<sup>58</sup>. Por una parte, la política exterior se multilateralizó al enfocarse a la acción diplomática multilateral. Este cambio importante se dio en enero de 1983, a la hora de formar el grupo Contadora y posteriormente se reafirmó con el Consenso de Cartagena y otros ejemplos menores.

Esta nueva tendencia a la acción política conjunta, no se dio solamente por la voluntad política del nuevo gobierno para actuar en esa dirección sino también dada la coyuntura de América Latina, pues generó un clima favorable para la concentración de posiciones políticas. El primer factor lo constituyó el problema de Centroamérica, que se había convertido ya en parte de la confrontación este-oeste, creando una atmósfera de “guerra fría.” Esta fuerte presencia de fuerzas y asesores militares extranjeros comenzó a agudizar las tensiones y amenazaba con generalizar los conflictos en el continente. Por ello, era necesario proteger los conflictos de una posible “injerencia extrarregional” y comenzar la mediación del conflicto como país vecino de Centroamérica. El segundo factor, fue la deuda externa como común denominador de los países de América Latina, ya que casi todos compartían el problema en mayor o menor medida. El tercer factor y el más relevante fue la búsqueda de la democracia por parte de los países sudamericanos.

“México se involucró en una política multilateralista rompiendo con la costumbre de no asociación y no proselitismo”<sup>59</sup>. De esta manera se logró salir

---

<sup>58</sup> Ojeda Gómez, Mario. *México: El surgimiento de una política exterior activa*, SEP Cultura Foro 2000, México, DF, 1986, p. 199.

<sup>59</sup> *Ibidem*, p. 203.

del aislamiento diplomático latinoamericano y se asumió un papel de mediador activo en los conflictos centroamericanos.

En general, la política exterior del período de Miguel de la Madrid estuvo ligada en su mayoría a los esfuerzos de pacificación de Centroamérica, su estrategia estuvo orientada a asumir una política exterior más activa y romper el aislamiento en el que nuestro país se había sumergido durante muchas décadas. Debido a la crisis económica y las políticas aplicadas para hacer frente a esta situación, México no contaba con una capacidad negociadora real que le permitiera insertarse completamente en la nueva tendencia económica internacional ni cumplir con los requerimientos de las instituciones bancarias internacionales, de esta manera había que comenzar por desarrollar y asumir un liderazgo regional que demostrara la intención de mejorar la imagen internacional y adoptar un posicionamiento frente a los acontecimientos mundiales.

Los cambios que durante la década de los noventa transformaron al mundo fueron varios, uno de ellos comenzó con la revolución científico-tecnológica que precipitó la globalización de las economías. La globalización produjo un nuevo espacio económico y político mundial, en el que la multipolaridad hacía aparición y mostraba signos de nuevas hegemonías. Dentro de este conjunto de cambios un factor tendría carácter decisivo y central: “el renovado papel de la ciencia y la tecnología como potencias motoras del vertiginoso cambio de las sociedades y civilización misma”<sup>60</sup>. Como resultado de lo anterior, la globalización de las economías y la revolución tecnológica obligaron a las sociedades a reformular sus planes de desarrollo y en particular, a revisar la relación entre tecnología, formación de cuadros y estilo de crecimiento.

Este proceso de reformulación involucró de manera especial a los países latinoamericanos, por una parte en lo referente a los procesos de democratización debido al fuerte distanciamiento entre las aspiraciones y la

---

<sup>60</sup> Del Valle C., Jorge. *Las universidades y el Tratado de Libre comercio: algunas implicaciones*, en La Educación y la Cultura ante el Tratado de Libre Comercio, Editorial Nexos, México, D.F., 1994, p. 97.



situación real, y por otra se enfrentó a las nuevas demandas que planteaba la inserción internacional. La democratización enfrentaba a los gobiernos de Latinoamérica a la difícil y apremiante misión de compatibilizar el orden público, el respeto a los derechos humanos y la distancia entre realidades y aspiraciones. Los gobiernos se veían en la necesidad de impulsar una transformación productiva que favoreciera la inserción externa y que promoviera una creciente equidad social, que se cristalizara en una mayor integración social.

La mayor apertura de las economías latinoamericanas y el objetivo de lograr una inserción internacional más sólida plantearon nuevas necesidades que permitieran continuar con los procesos de democratización. En primer lugar, se requerían capacidades técnicas y representatividad que permitieran defender la identidad tanto de sectores y grupos, esto demostraba la necesidad de elevar las capacidades técnicas en el ámbito de la actividad política y social para resolver todos los problemas que se enfrentaban. Esta progresiva tecnificación de la esfera política y social debía acompañarse de medidas destinadas a fortalecer la representatividad de las corrientes partidarias y de gremios en lo referente a las demandas sociales. Lo anterior evidenciaba la necesidad de una evolución simultánea de la tecnificación y de la representatividad que permitieran consolidar formas modernas y estables de convivencia democrática.

En segundo lugar, la inserción internacional planteaba diversos requisitos de innovación en las instituciones, no sólo a nivel de la organización de las empresas o las relaciones laborales, sino en lo concerniente a los vínculos entre los sectores público y privado, la descentralización regional, la sustentabilidad ambiental y la estrategia educacional. El desafío consistía pues en lograr que tanto la equidad como la inserción internacional se compatibilizaran, “se requería elevar constantemente la productividad y mejorar todas las capacidades institucionales de los países”<sup>61</sup>, proceso en que la educación y el progreso técnico jugaban un papel crucial.

---

<sup>61</sup> CEPAL, *op.cit.* p.29

Ahora bien, el contexto internacional presentaba una serie de desafíos surgidos de las tendencias de la economía internacional, el principal se refería a la necesidad de una revolución científica y tecnológica, que demandaba una relación cada vez más cercana entre desarrollo científico, avances tecnológicos y su intervención en la producción, distribución y consumo de bienes y servicios. Esta relación permitiría afirmar que los sistemas tecnológicos constituían la base del aumento de la productividad en el proceso económico, lo cual no sólo alteraba la producción sino el estilo de vida y la geografía económica internacional.

Otro de los principales desafíos que los países latinoamericanos tenían que enfrentar era la progresiva globalización de los mercados, un proceso que tenía dos características esenciales: la globalización de actividades económicas y la regionalización de mercados, lo cual implicaba un cambio radical en la manera en que la riqueza era producida y distribuida y su influencia en las oportunidades de innovación a nivel mundial. De manera particular, la ventaja competitiva se había reforzado debido a la innovación de las grandes empresas, lo que devino en un incremento de la concentración empresarial, y por consecuencia un número creciente de mercados que intensificaba drásticamente la competencia internacional.

Un tercer aspecto era la competitividad basada en la incorporación y difusión del progreso técnico, ya que la capacidad de competencia de los mercados internacionales comenzaba a depender cada vez más del talento a nivel empresarial y nacional, para difundir el progreso técnico e incluirlo en el sistema productivo de bienes y servicios<sup>62</sup>.

En 1990, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) puso a disposición de los gobiernos, los grupos dirigentes y la opinión pública latinoamericana su propuesta sobre la “Transformación productiva con equidad”, que incluía diversas orientaciones para el desarrollo futuro de América Latina, dadas las condiciones políticas, sociales y económicas que

---

<sup>62</sup> *Ibidem*, p. 34-36.

habían perdurado hasta entonces. Una de ellas hacía énfasis en “la necesidad de promover nuevos consensos nacionales acordes con las actuales condiciones internas y externas, al diseño de políticas e instituciones y a la movilización de recursos internos hacia las metas de transformación productiva y de equidad”<sup>63</sup>. Parte esencial de esta propuesta se relacionaba con la Readequación del Estado, pues la conducción de la evolución en América Latina y el Caribe precisaba de un nuevo tipo de Estado que difiriera de todos los precedentes hasta ese entonces. El nuevo Estado debía prestar mayor atención a la base empresarial, surgida, para que ejerciera plenamente sus responsabilidades en el ámbito productivo y también para promover el desarrollo de las capacidades necesarias para alcanzar niveles internacionales de competitividad e impulsar la sustentabilidad ambiental. Para lograr esto, se requerían modificaciones que abarcaban su modernización, la reforma tributaria y el diseño de nuevas políticas e instituciones para financiar el desarrollo. Cabe destacar que para organismos internacionales como CEPAL, los cambios institucionales se consideraban prioritarios ya que el fracaso de las estrategias se originaba en su mayor parte en las resistencias de la estructura institucional.

Dadas las condiciones coyunturales en el sistema internacional, en el Plan Nacional de Desarrollo de la administración salinista, se contempla ya el surgimiento de “un nuevo orden que difiere notablemente del gestado después de 1945”<sup>64</sup>. Esta nueva dinámica dificulta a las naciones anticipar el desenvolvimiento de los sucesos internacionales. El marco institucional producto de acuerdos como Bretton Woods y de San Francisco, comienza a mostrar ineficiencia. Para este momento, las relaciones internacionales son más fluidas y los procesos se vuelven totalmente interdependientes. A partir de entonces, el desarrollo de los sucesos internacionales estaría determinado por la interdependencia global y regional.

---

<sup>63</sup> *Ibidem*, p. 34.

<sup>64</sup> Poder Ejecutivo Federal, *Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994*, Secretaría de Programación y Presupuesto, México, DF. 1989, p. 5.

En cuanto al panorama nacional, la situación no difiere mucho de la enfrentada por Miguel de la Madrid, Carlos Salinas de Gortari se enfrentó a una serie de problemas estructurales en los que predominaba el agotamiento de recursos debido a una evolución externa desfavorable y al crecimiento histórico de la fuerza de trabajo. Al mismo tiempo, las operaciones económicas y financieras demostraban ya mayor alcance y penetración. Uno de los principales retos de ese momento era la deuda externa, pues este tipo de fenómenos amenazaba con llegar a constituirse en un elemento supranacional de intervencionismo, y eliminar los espacios de cooperación internacional. En un mundo de comunicaciones instantáneas, la importancia de los medios de comunicación los había convertido en un factor tan poderoso como para configurar la realidad de un país, afectar sus intereses o intervenir a través de los diferentes grupos de opinión. Este hecho obligaba a México a reflexionar sobre su política exterior y modificarla.

Ante esta nueva realidad y la necesidad de fortalecer su soberanía, el presidente Salinas reconoce la obligación del Estado mexicano de responder a los nuevos retos y dirigir el cambio para aprovechar las oportunidades que se presenten. En consecuencia, asume que la modernización es el camino para coadyuvar al desarrollo económico, político y social del país a partir de una efectiva inserción de México en la nueva configuración internacional y comienza a instrumentar una serie de cambios estructurales que le otorguen mayor capacidad de actuación y negociación al exterior.

### **2.3 IMPORTANCIA DE LA POLÍTICA EXTERIOR EN LA PLANEACIÓN OFICIAL PARA EL DESARROLLO EN MÉXICO.**

Al comienzo de su mandato, el presidente Miguel de la Madrid Hurtado promovió una reforma a los principios normativos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en lo referente a los aspectos económicos y sociales. Esta reforma se vio reflejada en el nuevo Artículo 26, el cual determinaba la elaboración de un Sistema Nacional de Planeación Democrática. Nacía entonces el Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988, un

documento que pretendía asumir los retos del país a partir de una participación más amplia de la sociedad y expresaba la responsabilidad del gobierno frente al mandato popular, al iniciar el cambio tanto institucional como de impartición de justicia, libertad y derecho. En la presentación del mismo, el Ejecutivo planteaba la coyuntura internacional como “una situación caracterizada por la competencia aguda y desordenada entre diversos países, así como la lucha por el mantenimiento de hegemonías o la supervivencia, frente a una nueva configuración internacional que comenzaba a agestarse y en la que era necesario subsistir como entidades soberanas y apoyar su desarrollo económico y social”<sup>65</sup>. Frente a esta situación, el reto era superar la crisis por la que el país atravesaba y que afectaba las estructuras y tendencias tanto de orden nacional como mundial.

La planeación oficial para el desarrollo se definió como “la ordenación racional y sistemática de acciones que, en base al ejercicio de las atribuciones del Ejecutivo Federal en materia de regulación y promoción de la actividad económica, social, política, cultural, de protección al ambiente y aprovechamiento racional de los recursos naturales, tiene como propósito la transformación de la realidad del país, de conformidad con las normas, principios y objetivos que la propia constitución y la ley establecen”<sup>66</sup>.

Es a partir de este momento que la Planeación Oficial para el desarrollo se convirtió en palanca para el desarrollo económico pues “desde el gobierno de Miguel de la Madrid se toman decisiones económicas que, impactan a la sociedad y no se diga a las políticas públicas, entre ellas la política exterior, que se resumen en la pretendida modernización de la economía nacional, la apertura al exterior y el mejor aprovechamiento de los beneficios de las nuevas corrientes mundiales”<sup>67</sup>. Este cambio en las políticas gubernamentales incorporó y privilegió el factor económico en la formulación e implementación

---

<sup>65</sup> Poder Ejecutivo Federal. *Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988*. México, Secretaría de Programación y Presupuesto. 1983. p. 117.

<sup>66</sup> Ley de Planeación publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de Enero de 1983, texto vigente, p. 2 <http://www.snieg.mx/contenidos/espanol/normatividad/marcojuridico/leydeplaneacion.pdf>

<sup>67</sup> López Montero, María Elena (coord). *La política exterior de los gobiernos de la alternancia política en México*, UNAM, FES Acatlán; Editorial Paidós, México, 2009, p. 108.

de la política exterior de México, que de ahora en adelante serviría para la inclusión del país en las corrientes económicas internacionales, aprovechando los beneficios de los grandes flujos comerciales y financieros y las nuevas tecnologías, y por tanto, convirtiendo a la política exterior en un instrumento del desarrollo nacional.

El PND hacía un gran énfasis en la necesidad de nuestras instituciones para adaptarse a las necesidades y afrontar la adversidad, con la finalidad de conservar la solidez institucional y alentar la solidaridad social. El surgimiento de esta “planeación del desarrollo” constituía una reacción ante las condiciones internas del país y se convertía en un factor necesario para guiar las respuestas políticas del gobierno federal. Dado su carácter fundamentalmente cualitativo, al establecer sólo las directrices generales y apuntar el compromiso del Estado para dirigir la nación mediante el mantenimiento de la flexibilidad de las estructuras, y la adecuación de los instrumentos necesarios para enfrentar los problemas, sin desviar la dirección establecida.

Un punto trascendental del plan es que se reconocía que las dificultades por las que el país atravesaba no eran producto sólo de decisiones políticas sino de factores externos aunados a la dinámica de crecimiento y a las contradicciones internas de evolución de la sociedad mexicana, convertida en una nación compleja y desigual. Se aclaraba que la intención no era lograr el cambio estructural en ese período sino establecer las bases sólidas y crear las condiciones necesarias de lo que en ese momento denominaban “prioridades fundamentales del desarrollo” y que años más tarde se plantearía como Modernización.

De acuerdo con los ordenamientos políticos y el diagnóstico de la situación imperante, se establecía el propósito fundamental del Plan, el cual era: “Mantener y reforzar la independencia de la Nación, para la construcción de una sociedad que bajo los principios del Estado de Derecho, garantice libertades individuales y colectivas en un sistema integral de democracia y en condiciones de justicia social. Para ello requerimos de una mayor fortaleza interna: de la economía nacional, a través de la recuperación del crecimiento

sostenido, que permita generar los empleos requeridos por la población, en un medio de vida digno; y de la sociedad, a través de una mejor distribución del ingreso entre familias y regiones, y el continuo perfeccionamiento del régimen democrático”.<sup>68</sup>

Cuatro eran los objetivos principales que se pretendían alcanzar dentro del sexenio<sup>69</sup>:

- a)** Conservar y fortalecer las instituciones democráticas
- b)** Vencer la crisis económica
- c)** Recuperar la capacidad de crecimiento económico
- d)** Iniciar los cambios cualitativos que requería el país en las estructuras económicas, políticas y sociales.

Estos cuatro puntos dejaban entrever la necesidad imperante de resolver la crisis para comenzar el cambio estructural y contemplaban factores económicos como el combate a la inflación y la protección del empleo, como puntos estratégicos que sentarían las bases para un progreso social constante, en cuanto al empleo, educación y cultura, alimentación, salud, vivienda, medio ambiente y calidad de vida.

Esta Ley de Planeación evidenciaba la necesidad de integrar programas anuales y sectoriales de mediano plazo. El PND pretendía establecer la intensidad y dirección del cambio, en cada uno de los sectores, haciendo énfasis en el sector social y productivo. El documento establecía el marco necesario y la congruencia para la instauración de los programas sectoriales e intersectoriales.

Sin embargo, se reconocía la dificultad para la ejecución del plan al no garantizar la consecución de los resultados propuestos, por lo que era fundamental la coordinación y colaboración de los gobiernos de los estados y los municipios, así como la participación activa de los diferentes sectores y grupos de la sociedad.

---

<sup>68</sup> *Ibidem*, p. 119.

<sup>69</sup> Poder Ejecutivo Federal, 1983, *op. cit.* pp.119-121.

El Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994, presentado por Carlos Salinas de Gortari, se constituyó como una propuesta global en la que a partir del planteamiento del contexto internacional y el estudio de las políticas económicas aplicadas a partir de los años sesenta, así como el panorama económico evidente caracterizado por el estancamiento y salarios reales deprimidos, se proponía la Modernización del Estado, como la estrategia principal para hacer crecer a la economía, aumentar el horizonte de bienestar, y fortalecer nuestra soberanía para colocar a México a la vanguardia internacional<sup>70</sup>.

En lo referente al estudio de las políticas económicas de mediados de los años sesenta, el PND mencionaba que ante el evidente agotamiento de la etapa de crecimiento basado en la sustitución de importaciones, y la previsión de la necesidad de aprovechar las oportunidades del mercado externo para aumentar el dinamismo del mercado interno, el Estado mexicano en lugar de efectuar los cambios estructurales a fondo, decidió compensar el debilitamiento de la producción con medidas para aumentar la demanda, las cuales incluyeron la adquisición por parte del Estado de empresas privadas en problemas financieros y la creación de empresas públicas en campos en los que sólo participaba el sector social y privado. De igual manera se habían incrementado los subsidios a varias empresas, para evitar que descendiera su nivel de producción y por lo tanto impedir su quiebra. Estas medidas adoptadas ante los crecientes problemas propiciaron que los desequilibrios económicos continuaran y se siguieran acumulando, hasta llegar a la necesidad de introducir ajustes económicos fuertes, como la contracción de la demanda y las devaluaciones monetarias. Es evidente que estos esfuerzos fueron insuficientes para detener el avance de las complicaciones.

Es entonces que el país comenzó a presentar etapas intermitentes de crecimiento que se acortaban cada vez más y venían seguidas de etapas más prolongadas de recesión en la actividad económica.

---

<sup>70</sup> Poder Ejecutivo Federal, 1989. *op. cit.* pp. 3-4.



El documento de planeación nacional planteaba, en referencia a los años setenta y ochenta, que aunque el petróleo había aparecido como la solución para reducir los problemas económicos del país, dado el aumento de los ingresos provenientes de esta fuente de energía, que motivaban la economía de una manera significativa, el país había dejado de ser un receptor de recursos para convertirse en fuente de los mismos para el resto del mundo, “la economía mexicana se encontró en una situación sumamente difícil y apremiante a partir de la segunda mitad de 1982, caracterizada por una deuda externa excesiva, déficit fiscales y de balanza de pagos sumamente elevados, y desequilibrios estructurales que lejos de disminuir se habían agravado”<sup>71</sup>.

En 1986, el gobierno federal había comenzado con un proceso encaminado a la transformación de la planta productiva, a elevar el nivel general de eficiencia de la economía y a generar un sector dedicado a la exportación que pudiera generar recursos para contribuir al desarrollo de la nación. También se emprendió el saneamiento de las finanzas públicas, incluyendo la reestructuración de las empresas paraestatales. Esta transformación, no era tarea fácil porque implicaba dismantelar un sistema desarrollado a partir de la sustitución de las importaciones y el crecimiento desmedido del sector público. Sin embargo, eran las necesidades del país, el estancamiento económico y las demandas sociales los que motivaban un cambio estructural. Se trataba de comenzar el cambio profundo en la estrategia dentro de un escenario internacional completamente distinto al que había caracterizado a la economía en décadas anteriores.

Ante el panorama general de la nación, sumida en grandes problemas estructurales políticos, económicos y sociales, el gobierno federal proponía en su Plan Nacional de Desarrollo un proceso de modernización que abarcara el sector económico, social y político. Se requería “una modernización de todos, para hacer frente y aprovechar los retos y las oportunidades del mundo moderno”<sup>72</sup>.

---

<sup>71</sup> Poder Ejecutivo Federal, 1989, *op.cit.* p. 9.

<sup>72</sup> *Ibidem*, p. 12.

Para cumplir este objetivo la estrategia planteaba comenzar por el Estado mexicano y sus relaciones con otras instituciones, y luego continuar con los sectores y grupos sociales, así como con los ciudadanos.

La razón de la modernización del Estado, era lograr un eficaz cumplimiento de sus obligaciones más fundamentales además de promover las condiciones de crecimiento económico que permitieran alcanzar una diferencia significativa en el bienestar de los ciudadanos. Este proceso exigía para lograr su eficacia, la eliminación del peso de su estructura pues esta mermaba su capacidad de respuesta ante las obligaciones constitucionales. El Estado debía ahora “conducir el desarrollo nacional, armonizando y articulando los intereses de todos los sectores concurrentes, en aras de fomentar el crecimiento económico y el empleo y garantizar una más justa distribución del ingreso y la riqueza”<sup>73</sup>.

De ahora en adelante, el quehacer de la economía estatal se concentraría en promover, vigilar y coordinar la actividad económica nacional, todo dentro de un marco constitucional, que permitiera garantizar el ejercicio de la libertad y la dignidad de la sociedad. La modernización sería implementada con apoyo del artículo 25° constitucional, en el que se estipula que la actuación pública promueve el desarrollo nacional integral y es una fuente de orientación de la actividad económica, con el propósito principal de fortalecer la soberanía de la Nación y su régimen democrático.

La modernización del Estado implicaba cambiar las responsabilidades sociales para cumplirlas fielmente. Se partiría entonces de la renovación de las instituciones políticas y su quehacer económico para abrir más oportunidades al alcance de los ciudadanos y los grupos. Por ello, la modernización contemplada en el PND, se resumía en cuatro objetivos nacionales, los cuales eran<sup>74</sup>:

- I. La defensa de la soberanía y la promoción de los intereses de México en el mundo
- II. La ampliación de la vida democrática

---

<sup>73</sup> *Ibidem*, p. 16.

<sup>74</sup> *Idem*.

- III. La recuperación económica con estabilidad de precios
- IV. El mejoramiento productivo del nivel de vida de la población

Con la puesta en marcha del proceso de Modernización, como eje rector del desarrollo nacional, México se sumó a la lista de países que en ese momento modernizaban las estructuras básicas, a pesar de su grado diferente de desarrollo e ideologías opuestas, comenzaban a adaptar sus estructuras económicas a las nuevas modalidades de integración y competencia económicas internacionales.

Esta política de Modernización implicaba (como resultado de la modernización de las estructuras estatales) un cambio de la política exterior y su instrumentación como política activa que permitiera aprovechar oportunidades y contribuyera al surgimiento de iniciativas políticas en las que la negociación bilateral y multilateral predominaran; creando de esta manera un escenario internacional más favorable para México. De igual manera dentro de los principales objetivos del PND se buscaba promover iniciativas económicas, técnicas y financieras que permitieran a nuestro país concretar una mayor presencia en los mercados internacionales. Este documento planteaba a la acción internacional como el medio para asegurar la existencia del Estado nacional y los principios que lo constituían.

La política exterior propuesta por el plan buscaba “influir deliberadamente en los acontecimientos externos, abrirnos sin temores a todas las vertientes de una vida internacional más compleja, rica y diversificada”<sup>75</sup>. El éxito de la política dependía de su apoyo en la situación interna por una economía sana con posibilidades de crecimiento y en adecuar instituciones y políticas al interés nacional. La meta principal era lograr la recuperación económica y aumentar la capacidad para crear empleos bien remunerados y un incremento gradual de los salarios reales.

---

<sup>75</sup> *Ibidem*, p. 18.

Este proceso debía involucrar a todas las áreas de la economía, es decir infraestructura, apertura comercial, eliminación de obstáculos y regulaciones que reducen el potencial de los sectores productivos, así como aprovechar las opciones de producción, financiamiento, comercio y tecnología. El desarrollo en un mundo moderno no podía depender sólo de las acciones del Estado sino de la amplia participación de los particulares. Lo anterior significaba que se requería establecer nuevas relaciones Estado-Sociedad. Parte importante de este proceso era la utilización de la política económica como un instrumento para cumplir con su compromiso de contribuir al desarrollo social promoviendo el bienestar de la sociedad.

El primer objetivo estipulado en el PND, referente a la defensa de la soberanía y la promoción de los intereses de México en el mundo, se colocaba como el más prioritario dado que la tendencia mundial indicaba un acentuamiento de la interdependencia, en el que la diplomacia era el instrumento indispensable para seguir velando por el respeto a la independencia y autodeterminación de los pueblos pero también para promover los intereses del país, principalmente en sectores como el financiero y económico, los cuales se habían vuelto fundamentales en el mundo moderno.

Esta planeación del desarrollo colocaba pues a la política exterior mexicana en un ámbito en el que de ahora en adelante habrían de dirimirse los asuntos esenciales relacionados a la independencia y a la seguridad del país. Funcionaría también como medio de protección y promoción de los intereses vitales del Estado mexicano<sup>76</sup>.

El Plan Nacional de Desarrollo, al constituirse como planeación global del Estado, reconocía que la política exterior mexicana hasta entonces aplicada se derivaba del modelo de desarrollo nacional que el país había forjado a través de su historia como nación independiente pero señalaba que los principios de esta acción siempre habían respondido a la defensa de los intereses

---

<sup>76</sup> *Ibidem*, p.25.

nacionales por encima de los particulares o coyunturales que pudieran afectar la integridad política, económica y social del país.

Sin embargo en el año de 1994, nació una nueva concepción de las relaciones internacionales y por consecuencia una serie de alianzas estratégicas completamente diferentes. El término de la guerra fría y la globalización de la economía habían ocasionado que las concepciones tradicionales de seguridad y cooperación se volvieran obsoletas. El surgimiento de bloques ahora respondía más a razones geográficas que a alianzas políticas.

Considerando los principios fundamentales de la política exterior, los objetivos nacionales esenciales que se planteaban en el PND de Carlos Salinas de Gortari y de acuerdo con las grandes tendencias de las relaciones internacionales, eran los siguientes<sup>77</sup>:

- I) Preservar y fortalecer la soberanía nacional, mediante la defensa de la integridad territorial, de los mares y plataformas continentales, de los recursos naturales y de la autonomía del país;
- II) Apoyar el desarrollo económico, político y social del país, a partir de una mejor inserción de México en el mundo;
- III) Proteger los derechos e intereses de los mexicanos en el extranjero
- IV) Apoyar y promover la cooperación internacional en todos sus aspectos, como instrumento esencial para que la comunidad de naciones alcance estadios superiores de entendimiento y desarrollo;
- V) Hacer de la cultura mexicana uno de los principales elementos para reafirmar la identidad nacional y ampliar la presencia del país en el mundo; y
- VI) Promover la imagen de México en el exterior

Para lograr estos objetivos esenciales, el país apostaba hacia una modernización integral de la empresa pública pues las principales responsabilidades del Estado Moderno, como se habían concebido en el PND,

---

<sup>77</sup> *Ibidem*, p. 27.

tenían que orientarse hacia la energía y el esfuerzo social, es decir “hacia un desarrollo que permita el uso soberano y racional de nuestros recursos naturales, una distribución equilibrada de las actividades en el territorio, avances tecnológicos y productivos que den sustento a la participación competitiva del país en la economía mundial”<sup>78</sup>.

Dadas estas condiciones, el Estado planteaba la desincorporación y redimensionamiento de entidades, con el objeto de liberar recursos públicos, sin que lo anterior significara un repliegue del Estado o una cesión de espacios, sino una correcta fluidez entre asuntos públicos y privados. Dentro del proceso de modernización del sector público, la empresa pública está concebida para llevar a cabo políticas del Estado y debe estar sujeta a las mismas sin perder de vista el carácter empresarial referente a las cuestiones de eficiencia y productividad dentro de un marco de legalidad.

La ciencia y la tecnología ocupaban dentro de la modernización, un lugar primordial pues gracias a su evolución a un ritmo sin precedentes, contaban con la capacidad de modificar la posición competitiva de empresas, industrias y países. Este panorama mundial planteaba la necesidad de comenzar una eficaz modernización de las políticas públicas referentes a ciencia y tecnología, tomando en cuenta el rezago considerable en el que México se encontraba en estos rubros. El fortalecimiento científico y tecnológico era urgente y demandaba profundidad, pues se necesitaba impulsar la participación eficiente de la economía mexicana en la internacional. Consecuentemente el crecimiento de la productividad y por tanto, de los salarios reales, dependía considerablemente de la modernización tecnológica del país. Es importante subrayar, que tanto el avance científico como el tecnológico iban a depender en su mayoría de la modernización educativa en todos los niveles.

Así pues el camino marcado por el PND, dada la magnitud de la escasez de recursos financieros y administrativos, y las necesidades tecnológicas y estructurales, apuntaba a una evolución y perfeccionamiento de los

---

<sup>78</sup> *Íbidem*, p. 89.

mecanismos de coordinación intergubernamentales, ya que se reconocía que la modernización de México y de su Estado no era sólo tarea del gobierno federal, sino también de los demás ámbitos de gobierno.

## **2.4 DIPLOMACIA ECONÓMICA Y DIVERSIFICACIÓN DE MERCADOS EXTERNOS COMO PRIORIDADES DE POLÍTICA EXTERIOR MEXICANA.**

“En 1982, durante la administración de Miguel de la Madrid, se sentaron las bases de un programa de ajuste basado en la recesión y liberalización económica, disminución de la inflación y déficit público. En cuanto a los intercambios externos los cambios se orientaron al establecimiento de un tipo de cambio realista para incentivar las exportaciones y desincentivar las importaciones”<sup>79</sup>. El propósito era lograr la readaptación del aparato productivo a condiciones más competitivas que no implicaran tantos sacrificios del consumidor, significaran mayores ingresos para el Estado y productores más eficientes a nivel internacional. A comienzos de la década de los noventa, ya estaba funcionando la nueva política económica orientada a la apertura de la economía a su inserción en los bloques económicos regionales.

Las políticas internas aplicadas para lograr la inserción internacional de la economía fueron las siguientes: una política de tipo de cambio flexible, la implementación de una agresiva política de liberalización comercial para impulsar mayor competitividad, la búsqueda de saneamiento de las finanzas públicas, una política continua de renegociación de la deuda externa, una política firme de diversificación de exportaciones y reducción de importaciones así como el fomento al turismo y la apertura a la inversión extranjera directa.

Así, pues, el proyecto económico interno, iniciado en 1982 con la decisión de abrir la economía mexicana, se convirtió en el punto de partida “para dismantelar las estructuras e instituciones proteccionistas que habían salvaguardado al sistema económico nacional de la competencia extranjera”<sup>80</sup>.

---

<sup>79</sup> Del Valle C., Jorge, *op. cit.* 97.

<sup>80</sup> Sepúlveda, César (comp.). *La política internacional de México en el decenio de los ochenta*. FCE, México D.F., 1994. p. 51.

Este conjunto de acciones estaban fundamentadas en los excesos del sistema proteccionista, que habían limitado a las industrias sólo al mercado doméstico, pues no contaban con una capacidad real de exportación y dejaban al consumidor desamparado ante precios tan altos. Aunado a esto, el mecanismo de importación y exportación existente, poseía un alto grado de arbitrariedad y por tanto propiciaba una serie de innumerables actos de corrupción en el aparato administrativo. A estas condiciones comerciales, se añadió el proceso generalizado de transnacionalización económica que prácticamente paralizó al esquema proteccionista. Es entonces que los ingresos provenientes de la exportación de productos se tornaron sumamente imperativos, pues “la ilusión petrolera se desvaneció ante la caída de los precios”<sup>81</sup>. Se advirtió entonces que el proyecto de desarrollo económico tenía que responder a las tendencias internacionales económicas, es decir, debía sustentarse en criterios de eficacia, productividad y competencia, por lo que entonces se da el cambio a una economía de mercado. La adhesión de México en 1986 al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) fue un ejemplo de cómo la política exterior acompañaría y complementaría una nueva estrategia de desarrollo nacional, orientada a una apertura económica. Esta estrategia tenía el principal objetivo de ofrecer mayores oportunidades a beneficio del aparato productivo nacional para poder competir al exterior. Esto permitió que nuestra nación se incorporara a las tendencias comerciales internacionales con el apoyo de reglamentos multilaterales.

Este cambio de rumbo, se concretó debido a las reformas introducidas por el mandato de Salinas, que derivaron en el cambio de un Estado patrimonialista a un Estado rector, así como a la desregulación económica interna, comenzando la apertura hacia el exterior.

El gobierno de Salinas de Gortari no sólo buscó reanimar las fuerzas internas del país y restablecer la credibilidad de los centros financieros internacionales en el futuro económico de México a partir de acciones como la privatización de las empresas públicas, la corrección del déficit presupuestal, el pacto para la

---

<sup>81</sup> *Idem.*



estabilidad económica y de precios y el ajuste económico, sino que modificó las estrategias de política exterior mexicana con la finalidad de responder con eficacia a las cambiantes circunstancias externas y a la inserción del país en las corrientes internacionales. Uno de los rasgos distintivos de la política exterior de esta administración fue “la utilización consciente y deliberada de los vínculos con el exterior para fortalecer internamente al país”<sup>82</sup>. Por esta vía México pretendía alcanzar mayor prestigio, influencia y capacidad negociadora.

Dentro de este proceso de modernización, la diversificación e intensificación de las relaciones de México con países y regiones variados, se constituyó como la pieza fundamental para alcanzar los seis objetivos de política exterior. La presencia de México en América del Norte, América Latina y el Caribe, así como Europa y la Cuenca del Pacífico se revitalizó con la intención de fortalecer los contactos con los países y zonas del mundo que pudieran equilibrar y servir de contrapeso a nuestra relación tan estrecha con Estados Unidos y de esta manera ampliar las opciones de desarrollo del país.

Cabe resaltar que la política exterior mexicana participó en el diseño general de las políticas internas de renovación del Estado mexicano y precisamente por esta razón se convirtió en el principal sostén de las necesidades internas del país. Este fue el principal rasgo definitorio de la política exterior salinista, el vínculo estrecho entre la política exterior e interna. Esto evidenció claramente la ruptura con la idea que hasta entonces se había tenido sobre el papel que debíamos desempeñar en el escenario mundial. Y es que, hasta finales de los sesenta, especialistas en política exterior ya habían señalado que si bien existía una indudable congruencia con los principios de la política exterior mexicana, se mantenía una gran desvinculación de la misma con la política interna. Esta separación de la política exterior de los asuntos internos, se había dado como consecuencia de la aplicación de la política de “sustitución de importaciones” también debido a que la estructura internacional de poder estaba tan definida que dejaba un margen de acción muy estrecho para los países intermedios. Los procesos de globalización económica e

---

<sup>82</sup> *Ibidem*, p. 561.

interdependencia eran muy incipientes y sus efectos aún no podían incidir en el éxito o fracaso de los objetivos del Estado Mexicano<sup>83</sup>.

---

<sup>83</sup> *Ibidem*, p. 562-564.

### **3. FUNDAMENTOS POLÍTICO ECONÓMICOS DE LA RELACIÓN BILATERAL MÉXICO-JAPÓN (1988-1994).**

El presente capítulo tiene por objetivo examinar la contribución de la política exterior japonesa de la posguerra al predominio económico de las relaciones bilaterales México-Japón, así como determinar los rasgos característicos de la misma, sin dejar de lado los antecedentes históricos. De igual manera, analiza la introducción de la diplomacia económica en México como palanca de desarrollo nacional. Para tal efecto, se subdivide en los siguientes apartados: Condicionantes de la política exterior de la posguerra, importancia de Japón en la región de la Cuenca del Pacífico, antecedentes de la relación bilateral México-Japón y finalmente se aborda la Diplomacia económica mexicana hacia Japón bajo el mandato de Carlos Salinas de Gortari.

Los antecedentes históricos de las relaciones diplomáticas y comerciales de México con Japón se remontan a 1574 cuando el visitador Jesuita Alessandro Valignano viajó a Asia para comenzar con un programa de evangelización. En 1579 comenzaría con su labor en el sur de Japón con las élites locales, sin embargo en 1587 el cristianismo se prohibió y se pidió la expulsión de todos los misioneros ya establecidos en Japón.

A finales del siglo XVI, el poder central de Japón, denominado “shogunato” se encontraba en proceso de consolidación, por ello se había enfocado en lograr los equilibrios de poder entre los señoríos militares que gobernaban las regiones. Frente a esta situación el poder de los misioneros representaba una amenaza para la estabilización. Aunado a eso, los pensadores budistas opinaban que la influencia del cristianismo ocasionaba cambios en la conducta social y era contraria al orden público por ser excluyente de otros credos. Por otra parte, los comerciantes holandeses que operaban en Japón difundían la idea de que España conquistaba a través de la evangelización, a diferencia de los protestantes que lo único que pretendían era el comercio. Lo anterior ocasionó que cuando un barco que había salido de Manila a Acapulco,

nafragó al Sur de Japón, el shogunato confiscó su cargamento de armas y dio la orden de ejecutar a los franciscanos que iban a bordo<sup>84</sup>.

El primer intento por establecer relaciones oficiales se da tras el naufragio de 1609 del gobernador y capitán general Vivero, cuando viajaba de Manila a Acapulco. Los habitantes de la zona auxiliaron a los náufragos y el gobierno japonés les ayudó en su traslado hacia la Nueva España. Antes de partir, conociendo el interés de Japón en adquirir conocimientos sobre la función de plata, propuso iniciar una relación en la que la Nueva España enviaría más de 100 mineros a mostrar su técnica. La ganancia sería la mitad de la plata labrada y el resto se repartiría entre el Shogun y el Rey de España. Japón otorgaría el derecho de uso de puertos a barcos españoles y de comercio en territorio japonés, y garantizaría la libertad de culto de los españoles. Vivero pediría en 1610 la aprobación del gobierno español.

En 1613, luego de que las autoridades españolas habían autorizado los intercambios comerciales, el gobierno japonés rechazó cualquier intento de evangelización, truncando así los planes de un acercamiento más formal entre ambos países. A este acontecimiento se sumaría el ocurrido en 1635 cuando el shogunato cierra las puertas de Japón al mundo por más de dos siglos. Este aislamiento terminaría en 1853 cuando los Estados Unidos obligaron al shogunato a reabrir la isla al comercio mundial y a la firma de un Tratado de Amistad y Asistencia a barcos.

Desde ese momento, Japón fue obligado a firmar tratados desiguales con Gran Bretaña, Rusia y Países Bajos, mediante los cuales se comprometía a la apertura comercial con estos países, sin siquiera poder fijar aranceles y cediendo la solución de controversias comerciales a la aplicación extraterritorial de las leyes europeas. Esta situación inequitativa originó la caída del shogunato y por ende dio paso a la era de la Restauración Meiji. Sin embargo, Japón necesitaba recuperar el control de su comercio exterior, para poder

---

<sup>84</sup> Rubio Diaz Leal, Laura (coord.). *Modernización económica, cambio político y posicionamiento mundial*. Comisión de Asia Pacífico del Senado de la República, Instituto Tecnológico Autónomo de México, Programa de Estudios Asia Pacífico, Editorial Porrúa, México, D.F. 2008, p. 270.

asegurar su soberanía, negada por los tratados firmados con las potencias occidentales. En este momento histórico, el establecimiento de relaciones diplomáticas con México representaba una oportunidad trascendental para Japón<sup>85</sup>.

Dicha oportunidad coincidió con la situación política interna en México, que finalmente había obtenido la estabilidad y la paz social necesaria para iniciar el proceso de industrialización bajo la influencia de ideas del liberalismo económico y comenzaba por primera vez a diversificar sus vínculos diplomáticos con el exterior. Así, en 1875 el oficial mayor del ministerio de Fomento, Francisco Díaz Covarrubias recomendó el establecimiento de relaciones diplomáticas con Japón. En 1881, hubo acercamientos entre representantes de ambas partes para contemplar esta posibilidad. Es hasta 1883 que el ministro plenipotenciario de México en Washington, Matías Romero recibió instrucciones de proponer a los japoneses un tratado equitativo sin la pretensión de las mismas ventajas que los gobiernos europeos poseían y que habían motivado varias denuncias en contra de los tratados celebrados con ellos. Después de 5 años de negociación, en 1888, México y Japón formalizan lazos mediante el Tratado de amistad, comercio y navegación, el cual marcó el inicio de las relaciones bilaterales. El tratado concedía: libertad de comercio, navegación en puertos abiertos y el privilegio de entrar, permanecer, residir y ejercer ocupación legal en todo el territorio a los nacionales del otro país. Establecía la sujeción de los japoneses en México a las leyes mexicanas y de los mexicanos en Japón a leyes japonesas. La “cláusula de la nación más favorecida” fue establecida en términos recíprocos: lo que Japón o México concedieran en el futuro a un tercer país, sería concedido bajo las mismas condiciones o sus equivalentes.

Sin embargo, la agitación política y las aspiraciones imperialistas japonesas ocasionarían un gran distanciamiento entre ambos países. Con el triunfo obtenido en la guerra sino-japonesa, Japón ocupó la isla de Formosa, y obtuvo el reconocimiento de las potencias europeas sobre su influencia en diversas

---

<sup>85</sup> *Ibidem*, p. 271.

zonas del territorio chino. Luego de su victoria sobre el imperio ruso (1904-1905) y el control ejercido en varias zonas del territorio, así como la anexión de Corea en 1910, Estados Unidos comenzó a preocuparse por el expansionismo militar de Japón, además de los rumores sobre supuestas intenciones japonesas en territorio mexicano y la presencia de migrantes japoneses en México.

Aunque las potencias europeas intentaron contener el avance hegemónico japonés durante los años veinte y treinta, este siguió avanzando hacia el sureste y noreste asiático. Ante tales acontecimientos, México condenó la invasión de Manchuria, la firma del pacto con Alemania e Italia en 1940 y el ataque a Pearl Harbor en 1941. El 9 de diciembre de 1941, México decide romper relaciones diplomáticas con Japón, y dada la falta de recursos para regresar a los representantes de ambos gobiernos a sus respectivos países, se convino su permanencia con garantías de seguridad. Un año más tarde, México declarararía la guerra contra los países del Eje y en 1945, envió un escuadrón aéreo a Filipinas, donde incursionó en posiciones japonesas establecidas en la isla de Formosa<sup>86</sup>.

A partir de la firma y ratificación del tratado de Paz de San Francisco, firmado por Japón y otros 48 países más, incluyendo México, nuestro país restablecería relaciones con Japón y enviaría al segundo secretario Octavio Paz, con la tarea de reabrir la representación mexicana y fungir como encargado de negocios ad interim.

Al término de la Segunda Guerra Mundial, México se enfocó en la consolidación del modelo de desarrollo económico y social impulsado por el mandatario Miguel Alemán. Los vínculos internacionales prácticamente se limitaron a la relación económica con Estados Unidos, sin existir iniciativas dirigidas a la diversificación más allá del continente latinoamericano. Japón, por su parte centró la estrategia en la reconstrucción nacional y la recuperación de su economía junto con la supervisión de Estados Unidos y con limitaciones constitucionales, principalmente en el aspecto militar. Debido a lo anterior,

---

<sup>86</sup> *Ibidem*, p. 273.

Japón se convirtió en la segunda potencia económica a nivel mundial, tanto en comercio como en inversión.

Es durante la administración de Adolfo López Mateos, que las relaciones bilaterales se fortalecieron gradualmente y México se convertiría en uno de los principales proveedores de materias primas de Japón. Diversas empresas del ramo automotriz en Japón, comenzarían operaciones en los años sesenta, demostrando el gran potencial de intercambio que existía entre estos dos países<sup>87</sup>.

### **3.1 CONDICIONANTES DE LA POLÍTICA EXTERIOR JAPONESA DE LA POSGUERRA.**

La derrota sufrida por Japón en la guerra ocasionó el descrédito del ejército y un rechazo generalizado por el militarismo y la consecuente inclinación hacia el pacifismo. Durante los años en que las fuerzas militares estadounidenses ocuparon territorio japonés, el marco de acción para la política exterior de Japón para la siguiente mitad del siglo XX fue constituido. Así las autoridades estadounidenses se fijaron como objetivo la pacificación y democratización de Japón. Para la consecución de la primer meta desarmaron el país y abolieron los servicios militares y aunque la ocupación estaba siendo administrada indirectamente por el gobierno de Japón, algunas medidas fueron implementadas gracias a la presencia física del ejército estadounidense situado en las instalaciones que habían pertenecido al ejército y la marina imperial. Una porción de esas fuerzas permanecieron luego del término formal de la ocupación. En cuanto a la segunda, la democratización tuvo como pilar a la Constitución de 1946, ya que su sección política había sido redactada en su mayoría por el general Douglas Mac Arthur. Este documento aportó un marco democrático a la política japonesa de la posguerra: "Japón es la democracia con más duración y estabilidad en Asia del Este"<sup>88</sup>. Sin embargo, el artículo noveno

---

<sup>87</sup> *Ibidem*, p. 274.

<sup>88</sup> Rubio Diaz Leal, Laura (coord.), *op.cit.* p.235.

de la Constitución, mejor conocido como “la cláusula de la paz”, eliminó cualquier posible política de seguridad independiente después de 1952. La inclusión de este artículo implicó renunciar al potencial de hacer la guerra y se colocó en el centro de los debates, entre la izquierda y la derecha, sobre la naturaleza de la democracia japonesa y la aplicación de la política exterior.

La ocupación trajo consigo múltiples consecuencias para el pueblo nipón pues debido a la relación tan estrecha con Estados Unidos, Japón se situó en el lado occidental durante la Guerra Fría. La firma de un Tratado de Paz por parte de Japón con casi todas las potencias aliadas el mismo día que firmó un tratado de seguridad bilateral con Estados Unidos<sup>89</sup> no fue coincidencia, pues este último fue una condición para la firma de los primeros y dio pauta para que su soberanía les fuera devuelta en los meses siguientes. A partir de este momento Japón asumiría un papel de inferioridad en la alianza con Estados Unidos.

En cuanto al contexto de la política exterior de la posguerra, podemos decir que aunque Japón recuperó su soberanía en 1952 y fue inscrito dentro de la Carta de Naciones Unidas, Japón fue considerado un estado paria. Sus políticas asumidas al inicio de la Guerra Fría lo aislaron de sus vecinos del este asiático, mientras que su alianza con Washington desvió sus intereses hacia el Pacífico y otras regiones. La situación interna mostraba una verdadera división entre las diferentes tendencias políticas pues la izquierda pugnaba por un Japón pacifista y neutral, sin la alianza bilateral y comprometido con ideales democráticos. La derecha que unida había conformado el Partido Liberal Democrático, estaba dividida entre aquellos que pedían el rearme y el regreso del sistema político de la preguerra, y los que querían continuar con la alianza y el marco político y social establecido por la Constitución de 1946.

Ambas facciones lograron llegar a un acuerdo, del cual nació la Doctrina Yoshida que establecería el marco de acción para la política exterior de Japón. Las políticas implementadas fueron muy duraderas y algunos aspectos

---

<sup>89</sup> San Francisco, California, 8 de septiembre de 1951.



perduraron hasta el fin de la guerra fría, mientras que otros continuaron hasta la actualidad.

La doctrina Yoshida estaba compuesta por tres elementos básicos: el apego a la alianza con Estados Unidos, lo que garantizaría la seguridad del Estado japonés, el énfasis en las relaciones económicas en ultramar para asegurar la reconstrucción de la economía interna y el mantenimiento de un bajo perfil en la política internacional. Hacia el exterior, la doctrina asumía la ausencia de poder militar japonés. El artículo noveno trajo consigo algunos beneficios y en ocasiones también representó un obstáculo. Por un lado, el gobierno japonés tuvo que depositar toda su confianza en la seguridad que Estados Unidos le estaba otorgando. Por el otro, el artículo noveno permitió demostrar que Japón era un país comprometido con la paz mundial, lo que facilitó la obtención de nueva cuenta del respeto internacional y la confianza de sus vecinos<sup>90</sup>.

Dicha doctrina no sólo hacía énfasis en el aspecto militar sino en las relaciones bilaterales con Estados Unidos. Durante el período de la guerra fría, Estados Unidos se convirtió en el socio comercial más importante de Japón. De esta manera, las exportaciones aceptadas por Washington, fueron hasta la década de los setenta el mayor pilar de la reconstrucción económica y del desarrollo de importantes industrias de la exportación como las de electrónicos, automóviles, semiconductores y materiales de alta tecnología. Por tanto, la relación con Estados Unidos se convirtió en el objetivo central de la política exterior japonesa.

Toda esta ausencia de poder militar orilló a Japón a poner un gran énfasis en los instrumentos de política económica, así pues el comercio y la inversión extranjera sirvieron a intereses económicos tanto públicos como privados. En un período de veinte años (1955-1975) la economía de Japón se quintuplicó y esto ocasionó una mayor demanda de materias primas para satisfacer las crecientes necesidades de la industria. Esta diplomacia de recursos favoreció a países en desarrollo como Indonesia y países del Medio Oriente que

---

<sup>90</sup> Rubio Diaz Leal, Laura, *op. cit.* pp. 237-238.

suministraban petróleo, gas natural y otras materias primas industriales. Sin embargo “las relaciones económicas también tuvieron una dimensión diplomática”<sup>91</sup>. Durante los años cincuenta y sesenta, Japón ayudó a naciones del sureste asiático y a Corea del Sur en proyectos de reparación de guerra, esto con la finalidad de restaurar las relaciones políticas de Japón con sus vecinos y facilitaron el comercio y la inversión.

La economía japonesa asumió un papel trascendental en las relaciones diplomáticas, ejemplo de ello fue el exprograma de asistencia oficial para el desarrollo de Japón (ODA). Desde el inicio, el programa de asistencia fue percibido como la principal manera de promover las relaciones diplomáticas y económicas con el sureste asiático y después con otras regiones del mundo. Cabe señalar que todos los donantes de ayuda internacional acostumbran mezclar metas diplomáticas y comerciales mientras que Japón consideraba su ayuda como un instrumento especial de política exterior dado su nulo poderío militar. Como resultado de lo anterior, en 1989 Japón se colocó como el mayor donador del mundo, y a partir de 1991 y hasta 2001, ODA fue la principal alternativa a la falta de instrumentos militares para asumir el estatus de superpotencia<sup>92</sup>.

En la instrumentación de la política exterior de la posguerra Japón no siempre complementó las metas diplomáticas con las económicas. En los primeros años de la posguerra, el gobierno separó la política de la economía como una manera de justificar el intercambio comercial con los países comunistas cercanos, al tiempo que se situaba del lado occidental en la Guerra Fría. Esta política vio limitado su avance ya que algunas de las contrapartes insistían en vincular los compromisos políticos con asuntos comerciales y de inversión.

En 1980, el gobierno japonés elaboró una doctrina de seguridad nacional que contemplaba la adherencia japonesa a una alianza militar bilateral y además contemplaba asuntos de seguridad económica como la ayuda externa y otras

---

<sup>91</sup> *Ibidem*, p. 239.

<sup>92</sup> *Ibidem*, p. 240.

formas de cooperación económica, con el objetivo principal de contribuir a la estabilidad del sistema internacional. El bajo perfil que mantuvo Japón dentro del sistema internacional, fue parte de una estrategia para reposicionarse y es que en 1952 el aislamiento era casi absoluto, por lo que para recuperar su posición de importancia y el respeto internacional, Japón habría de asegurarse de pagar sus deudas y cumplir con sus obligaciones contraídas a partir de su ingreso en la ONU.

A partir de entonces, Japón comenzó a diversificar sus relaciones y con ello evitar acusaciones de unilateralismo. Su presencia y activismo en otros foros multilaterales como Asia del Este, le permitieron involucrar a sus vecinos en temas específicos y de interés de la región sin tener que recordar temas sensibles como las relaciones del periodo de guerra. Desde 1978, el Estado Japonés reconoció la trascendencia de la Asociación de Naciones del Sureste Asiático (ANSEA) como una institución multilateral. A consecuencia de lo anterior, Japón comenzó a liderar el grupo y las reuniones del ANSEA +3 junto con China y Corea del Sur, que se llevan a cabo después de las reuniones anuales de todos los ministros pertenecientes a la ANSEA. Aunado a esto, el país nipón comenzó a destacarse gracias a su papel activo en el establecimiento de Consejo de Cooperación Económica del Pacífico y posteriormente, en el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico<sup>93</sup>, organizaciones que representan una oportunidad a líderes políticos y empresariales de Asia Pacífico de intercambiar puntos de vista sobre asuntos económicos<sup>94</sup>.

Un problema central de la política de Japón en la posguerra ha sido la inexistencia de un liderazgo ejecutivo fuerte. La Constitución de 1946 establece que el primer ministro y el gabinete tienen el poder, sin embargo una característica del Japón de la posguerra ha sido la debilidad de las personalidades que han ocupado estos puestos y las dificultades que han demostrado para diseñar la política del país. Tres factores ocasionaron esta debilidad. Primero, el partido en el poder (PLD) fue dividido en facciones, lo que

---

<sup>93</sup> APEC, creado en 1989.

<sup>94</sup> Rubio Diaz Leal, Laura, *op. cit.* p. 241.

ocasionó que todos los primeros ministros dependieran del apoyo de los líderes de las distintas facciones para conformar un gobierno de coalición dentro del partido gobernante.

Segundo, debido a que los partidos de oposición nunca consiguieron los votos necesarios para dirigir, se dedicaron a bloquear la legislación a la que se oponían. De esta forma, ocasionaban que el costo de éxito de las políticas promovidas por el partido en el poder fuera tanto, que el gabinete se veía forzado a modificar o desechar los temas a legislar que se consideraban particularmente sensibles.

Tercero, la burocracia estuvo muy controlada durante este período. “La tradición de una burocracia de élites que administra el Estado con poca interferencia política es una herencia del periodo de la preguerra que sobrevivió intacta hasta la ocupación”<sup>95</sup>. Especialmente en las cuestiones referentes a la política, la Dieta dotó a los ministerios de una gran flexibilidad y libertad en la formulación, proposición y administración de la política exterior. Los actores principales encargados de la política exterior han sido el Ministerio de Asuntos Exteriores, el Ministerio de Finanzas y el Ministerio de comercio Internacional e Industria. Estos dos últimos se han enfocado a promover principalmente asuntos económicos, como el manejo del tipo de cambio y las relaciones con bancos multilaterales, o a promover los intereses empresariales japoneses en el extranjero. Todas estas acciones demostraban una clara centralización en los instrumentos económicos; sin embargo, la falta del liderazgo ejecutivo en la política exterior y las rivalidades entre los ministerios obstaculizaban los acuerdos en las negociaciones internacionales, sobre todo en aquellos relacionados con aspectos políticos; así que la presencia económica de Japón crecería en las décadas de los setenta y ochenta.

La doctrina Yoshida fue un elemento clave mediante la cual Japón logró garantizar su seguridad nacional mediante la alineación con Estados Unidos y aumentar su desarrollo económico de tal manera que para la década de los

---

<sup>95</sup> *Ibidem*, p. 243.

setenta, se convertiría en la segunda economía global, anulando su reputación como país responsable, que había sido derrotado durante la guerra imperialista.

Los cambios ocurridos dentro del sistema internacional que incluyeron la caída de la Unión Soviética y el eclipse del socialismo tuvieron consecuencias fundamentales en Japón y en la formulación de su política exterior. En principio, los partidos políticos nacionales se realinearon, la izquierda colapsó de manera dramática y los socialistas y comunistas casi se extinguieron como grupos parlamentarios. Su lugar como partido de oposición fue ocupado por el Partido Democrático, un partido de tendencia centro<sup>96</sup>.

El fin de la guerra fría ocasionó que Japón se cuestionara la necesidad de continuar con la alianza bilateral que había mantenido con Estados Unidos. De tal manera que se decidió buscar el desarrollo de una política exterior más proactiva en la que la élite política determinara los asuntos de interés nacional y eligiera los instrumentos adecuados sin ningún tipo de presión extranjera. En cuanto a la política de seguridad después de la Guerra del Golfo se mostraron dos tendencias. Por un lado, desde mediados de los noventa Japón reafirmó la importancia de la alianza de seguridad bilateral con Estados Unidos. A pesar del fin de la confrontación este-oeste se siguió reconociendo la importancia de Estados Unidos como garante de la seguridad japonesa. A esta decisión contribuyeron los ensayos nucleares llevados a cabo por China y a las intenciones de Corea del Norte de seguir produciendo armas nucleares<sup>97</sup>.

Las diferencias entre la Doctrina Yoshida y la política exterior más proactiva de la era de la posguerra Fría son de grado más que de tipo. Aunque Japón se perfiló a finales de los ochenta como la superpotencia sucesora de Estados Unidos, es evidente que no pudo adquirir voluntad política ni las herramientas constitucionales necesarias para crear una política de seguridad más robusta, así que por necesidad las herramientas de política económica continuaron dominando su estrategia de política exterior. Japón continuó actuando como

---

<sup>96</sup> *Ibidem*, p. 245.

<sup>97</sup> *Ibidem*, p.252.

potencia media al reaccionar al ambiente internacional en vez de incidir en él. “La mejor manera de entender la política exterior japonesa es viendo a Japón como una potencia media en el sistema internacional”<sup>98</sup>.

### **3.2. IMPORTANCIA DE JAPÓN EN LA REGIÓN DE LA CUENCA DEL PACÍFICO.**

A partir de la década de los sesenta los países en desarrollo de Asia, comenzaron a recibir grandes flujos de inversión extranjera, mayoritariamente estadounidense y japonesa, animada por la abundancia y diversidad de recursos naturales y su mano de obra barata. Estas corrientes aumentaron en la década de los setenta, debido a que Japón contaba con grandes excedentes de recursos financieros, aunados a la necesidad de asegurar el suministro de materias primas. La creciente importancia económica de la Cuenca del Pacífico, se debió en su mayoría a que Estados Unidos, en su relación con Japón contribuyó al desarrollo de un proceso económico de gran dinamismo y sin precedentes, incorporando a un conjunto de países que favorecían a la movilidad de capitales.

En cuanto a los intereses japoneses sobre esta región, que constituía la base de su crecimiento económico, se puede afirmar que estos se encontraban estrechamente relacionados con los proyectos nacionales.

Dado que el intercambio comercial de México se había enfocado principalmente a Estados Unidos, se hizo evidente una clara necesidad de desplazar las necesidades de desarrollo y promoción hacia el Pacífico. Esta región era importante para nuestro país por el dinamismo comercial, productivo, científico y tecnológico que experimentaba con Japón a la cabeza. La Cuenca pasó de representar un 11.6% del PNB Mundial en 1969 al 20.6% en 1989, demostrando que en 20 años tuvo un crecimiento del 100%.<sup>99</sup> La necesidad de nuestro país de insertarse en la región, exigía que se

---

<sup>98</sup> *Idem.*

<sup>99</sup> González García, Juan. *Retrospectiva de la integración de México en la Cuenca del Pacífico*. Universidad de Colima- Miguel Ángel Porrúa, México, DF. 2008, p. 270.

armonizaran los intereses nacionales con la evolución de las políticas predominantes en la Cuenca. Con la intención de lograr esta proyección multilateral de las relaciones entre México y cada uno de los miembros, en 1986 se solicita el ingreso formal al organismo, posteriormente el 13 de abril de 1988 se creó la Comisión Mixta de la Cuenca del Pacífico, para promover la participación y promoción de México en los distintos foros multilaterales de la región y aumentar los intercambios con los países de esa zona. Un año más tarde, el presidente Salinas decide demostrar la prioridad que su gobierno otorgaba a las relaciones bilaterales de México con la Cuenca del Pacífico y creó el 26 de enero de 1989 la Dirección General para el Pacífico, en la Secretaría de Relaciones Exteriores. México logra su ingreso en la Octava reunión del organismo en mayo de 1991. Para tal efecto, se crea la Comisión Mexicana para la Cuenca del Pacífico representada por 12 secretarías de Estados, tres entidades paraestatales, el Banco de México y el CONACYT, agrupando entonces al sector oficial, empresarial y académico con la finalidad de coordinar la acción de grupos fundamentales de México junto con los foros de concertación multilateral en la región.

El liderazgo japonés sobre la cooperación en el Pacífico se demostró desde la conformación de la gran esfera asiática de coprosperidad, (considerada como el antecedente de la Conferencia Económica del Pacífico), que fue una iniciativa surgida en la década de los cuarenta, que tenía por objetivo el conformar una entidad regional, vinculando a las naciones de Asia sudoriental en torno a su liderazgo. En ese momento su economía estaba íntimamente ligada a la de Estados Unidos, pero sus fricciones habían aumentado debido a las condiciones generadas por la invasión japonesa a China, que ahora se había convertido en la disputa territorial del expansionismo de los mayores polos de poder en el Pacífico.

En cuanto al desarrollo económico de Japón, éste se enfrentaba a diversos problemas, agudizados por una parte ante las restricciones comerciales impuestas por los estadounidenses desde 1938 y que obstaculizaron la guerra en China, dada la falta de recursos naturales esenciales para abastecer su industria militar. Para obtener estos recursos, Japón dirigió su atención al

Sudeste Asiático, es por ello que el militarismo japonés lanzó la consigna de la creación de la gran esfera oriental asiática de coprosperidad, como un marco ideológico que sustentara la ocupación de esa región del mundo.

Esta continua e imponente dominación japonesa fue el testimonio de “la necesidad de una integración económica regional, como condición para la preeminencia económica de Japón en la zona y la presentó como fundamental para la consolidación de su poderío político militar, configurando una esfera de influencia comparable a la de la otra potencia del Pacífico, Estados Unidos de América”<sup>100</sup>.

El término de la Segunda Guerra Mundial aniquiló las pretensiones japonesas y demostró el fracaso de la política exterior que se había sustentado en el poderío militar. Consecuentemente, el proceso de desmilitarización no sólo implicó la pérdida de la hegemonía política sino el gran debilitamiento de su poderío económico que se recuperó en condiciones totalmente diferentes, dentro de un escenario internacional en el que Estados Unidos asumía la defensa de la zona, y Japón al verse impedido para participar en actividades militares, optó por destinar sus recursos al desarrollo económico interno, “sustituyendo el objetivo militar por el del expansionismo económico en la región”<sup>101</sup>, esto alentó a que los sectores académicos y empresariales japoneses pretendieran la renovación de los mecanismos regionales de cooperación bajo ciertas directrices:

a) La necesidad de establecer sus relaciones exteriores con un enfoque predominante en el aspecto económico, dentro de un escenario globalizado que le posibilitara una mayor coordinación con las políticas económicas de sus principales socios comerciales, para evitar la vulnerabilidad de la economía interna.

---

<sup>100</sup> De la Pedraja, Daniel. *Perspectivas para México en la Cuenca del Pacífico*. Archivo Histórico Diplomático Mexicano, México, 1989. p. 75.

<sup>101</sup> *Ibidem*, p. 76



b) La situación interna, caracterizada por grandes logros económicos, traducidos en crecimiento acelerado y expansión del comercio exterior japonés.<sup>102</sup>

c) El auge de la formación de organizaciones integracionistas, aumentó las intenciones japonesas y creó el contexto propicio para promover mecanismos regionales, que representaban un proceso lógico, apoyado internacionalmente y apartado del expansionismo militar.<sup>103</sup>

Ya con estos lineamientos, y luego de su incorporación a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico en el año de 1964, Japón no desistió de su intención de promover la conformación de grupos de países desarrollados del Pacífico. Es así que en 1978, el entonces primer ministro de Japón Masayoshi Ohira, acuñó el término “Comunidad de la Cuenca del Pacífico” y lo propuso como una manera de coordinar la cooperación interregional, ante la evidente necesidad de explorar mecanismos de cooperación a largo plazo y así optimizar los flujos de intercambio entre los países de la Cuenca del Pacífico. En EUA, también crecía el interés por esta región.

La propuesta de crear un sistema de cooperación en la Cuenca del Pacífico se convirtió en la iniciativa con mayor alcance regional emprendida por la política exterior japonesa. Las principales características que distinguieron a este concepto fueron: por una parte la cooperación multilateral generada a partir de la concertación de los sectores académico, empresarial y gubernamental y por otra la importancia de la participación de países con los más diversos grados de desarrollo con características socioculturales muy diferentes pero dentro de un marco en el que se generaban relaciones de interdependencia.

Es así como en 1980 se configuró el esquema llamado Conferencia de Cooperación Económica del Pacífico, lo que implicó un avance en el estudio y Promoción del concepto económico denominado Cuenca del Pacífico

---

<sup>102</sup> En el período 1955-1960, Japón registró una tasa de crecimiento económico del 8.5%, superada en el período 1960-1965 por una tasa del 10%, misma que para 1970 alcanzaría un 12.3%.

<sup>103</sup> De la Pedraja, Daniel, *op. cit.* 76.

### 3.3 ANTECEDENTES DE LA RELACIÓN BILATERAL MÉXICO-JAPÓN

Las administraciones de Luis Echeverría y José López Portillo siempre contemplaron a Japón como una opción para la diversificación de las relaciones mexicanas dado que lo consideraban como una de las principales potencias económicas que podrían coadyuvar al desarrollo económico del país. Hacia 1978, el petróleo ya se perfilaba como un factor que vincularía a los dos países: Poseíamos el recurso en abundancia y las necesidades de ellos aumentaban día con día. El intercambio económico aumentó tanto que el 84.2% del petróleo exportado por México fue adquirido por Japón<sup>104</sup>. A consecuencia de esto, los inversionistas japoneses aumentaron sus actividades en México y otorgaron préstamos preferenciales. Sin embargo, la crisis provocada por la deuda externa y la fuga de capitales en México, detendrían el avance de las inversiones, dado que el Bank of Tokyo tenía comprometido más de un 80% de su capital en deuda mexicana y aunado a esto nuestra capacidad para sostener la demanda petrolera de Japón cayó estrepitosamente.

Con Miguel de la Madrid al mando del país, se dio un giro en la política económica, pues México comenzó a cumplir con las exigencias de las instituciones financieras internacionales como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. Esto permitió que los inversionistas participaran en la economía con aportaciones superiores a las que la ley de 1973 admitía. Además el gobierno bajó drásticamente las cuotas arancelarias para los productos importados y comenzó el proceso de privatización de las empresas públicas como la banca.

Durante su visita a Japón, en 1987, Miguel de la Madrid introdujo el tema de la Cuenca del Pacífico, como un tema novedoso en la política exterior, que hasta entonces sólo se había centrado en Latinoamérica. “La Cuenca del Pacífico era considerada por muchos como la zona de la geoeconomía hacia la cual todo el mundo se dirigía, en el supuesto de que en ella se definiría el futuro de la

---

<sup>104</sup> Kerber Palma, Victor. *Sushi con tortilla: Las relaciones entre México y Japón, 1995-2000*. Foro Internacional, Vol. XLI, octubre-diciembre 2001, número 4, p. 865.

humanidad porque ahí estaría concentrado el poder económico y político del siglo XXI”<sup>105</sup>. Debido a lo anterior se consideraba que cualquier país que no mantuviera relaciones con esta región, se perdía la posibilidad de obtener un lugar privilegiado en el sistema internacional, entonces, México necesitaba pertenecer y relacionarse con esa región para lograr que Japón volteara sus ojos de nuevo sobre México y decidiera invertir.

Sin embargo, la experiencia desafortunada de los años anteriores, ocasionó que los japoneses se mostraran cautelosos e incluso un poco reticentes a asumir compromisos en gran escala. No fue sino hasta la firma del Plan Brady en 1989, la cual contemplaba una reestructuración de la deuda externa de México, que comenzó a demostrarse cierto interés por algunos proyectos de inversión. En ese momento, Japón se enfrentaba a la exigencia de Washington de restringir “voluntariamente” sus exportaciones hacia EUA y así poder reducir el déficit comercial bilateral que superaba los 50 mil millones de dólares.

Los japoneses advirtieron que la opción más adecuada para evadir este problema, era producir en México a través de las maquiladoras y luego exportar estos artículos a los Estados Unidos, reduciendo de esa manera el desequilibrio bilateral, sin afectar las utilidades y aprovechando la existencia de una mano de obra muy barata y recientemente golpeada por la crisis. Con esta decisión en marcha, a mediados de los ochenta, el número de maquiladoras niponas aumentó súbitamente y aunque no representaron ni el 2% del total de las maquiladoras instaladas en el país, comenzaron a herir las susceptibilidades norteamericanas.

Los medios de información comenzaron a interpretar la presencia de Japón en México como una amenaza.<sup>106</sup> Dada la depresión económica, De la Madrid manejó este acontecimiento como “un símbolo de confianza creciente en la política económica, aparte de que se insertaban al país en la Cuenca del

---

<sup>105</sup> *Idem.*

<sup>106</sup> La revista Forbes advirtió sobre un carácter explosivo de la presencia japonesa en México y The Economist también advirtió sobre el riesgo de la presencia de Japón muy cerca del territorio estadounidense.

Pacífico”<sup>107</sup>. A partir de este momento también se comenzó a prestar mayor atención a la influencia estadounidense sobre las relaciones bilaterales México-Japón.

### **3.4 DIPLOMACIA ECONÓMICA MEXICANA HACIA JAPÓN BAJO EL MANDATO DE CARLOS SALINAS DE GORTARI.**

La llegada al poder de Carlos Salinas de Gortari cambió la visión oficial de la política exterior y demostró un gran deseo de proyectar las relaciones con Japón a largo plazo. “Sus programas de modernización se inspiraban en buen grado en el fenómeno del desarrollo asiático, teniendo a Japón como el eje de un nuevo esquema de cooperación a largo plazo en el orden mundial”<sup>108</sup>. La predilección e inclinación del presidente por Japón se expresaba de diferentes maneras, sus hijos habían sido instruidos en el Liceo Mexicano Japonés; la comunidad japonesa radicada en México recibía atenciones de privilegio y además el mandatario insistía a cada instante en el deseo de México de integrarse a los organismos multilaterales de la Cuenca del Pacífico (PECC, PBEC, APEC). La prioridad de los objetivos económicos quedó evidenciada desde el inicio del mandato, ya que la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (SECOFI) adquirió mayor importancia incluso por encima de la Secretaría de Relaciones Exteriores, como un huésped de las misiones empresariales japonesas.

Igualmente, la Embajada de México en Japón junto con las representaciones de Bancomext y Nafin en Tokio, se convirtieron en “bastión del interés particular del presidente”<sup>109</sup>.

En el libro *Un paso a la modernidad*, Salinas explicó su estrategia refiriéndose al objetivo principal de su gobierno: “Nos empeñamos en vincular las acciones en el exterior con la política interna. En nuestro programa, la política

---

<sup>107</sup> Kerber Palma, Victor, *op. cit.* 865.

<sup>108</sup> Kerber Palma, Victor, *op. cit.* 866.

<sup>109</sup> *Idem.*

internacional formó parte del diseño de reformas del Estado Mexicano: fue un ágil sostén de las necesidades internas del país”. Evidentemente el rasgo definitivo de la política exterior, fue el uso constante de sus vínculos con el exterior, para obtener primordialmente beneficios económicos y aumentar el prestigio, la influencia y la capacidad negociadora del país en el ámbito internacional.

Dentro de esta nueva estrategia de diversificación, entre 1989 y 1994 se establecieron relaciones diplomáticas con 29 países recién creados, se sostuvieron 392 encuentros con jefes de Estado y de gobierno, el presidente efectuó 66 visitas a otras naciones. Durante la gestión se firmaron 306 tratados y conventos, así como 227 acuerdos interinstitucionales. Aunado a esto, además de la negociación del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá se intensificaron las acciones diplomáticas con la intención de recibir beneficios comerciales, comenzando por el sur, con América Latina y el Caribe, así como España y Portugal. También con toda la Comunidad Europea y finalmente con la Cuenca del Pacífico y Japón. Con estas acciones, se buscaba multiplicar las posibilidades de intercambio comercial a la vez que se creaban varios contrapesos diplomáticos y políticos ante una relación tan intensa y dominante con Estados Unidos.

Durante el sexenio, Salinas convocó a la creación de la Comisión México-Japón, con la intención de planificar las relaciones bilaterales a largo plazo e intentó vincular a México a la globalización que, de acuerdo con las predicciones internacionales, estaría liderada por los empresarios del país del Sol Naciente. Entre mayo de 1991 y marzo de 1992, la Comisión, reunió a un grupo de funcionarios públicos, empresarios y académicos de ambos países. Luego de tres reuniones plenarias, la Comisión presentó un informe sobre recomendaciones dirigidas en su mayoría al sector privado pero también dirigidas en parte a ambos gobiernos. Sin embargo, el carácter político no oficial de este organismo determinó que no existiera ningún compromiso con las instituciones públicas o privadas de México o Japón. La constitución de este nuevo mecanismo institucional, otorgó la oportunidad a Japón para obtener amplia información sobre las negociaciones del tratado con Estados Unidos.

Durante la primera reunión plenaria de la Comisión, en mayo de 1991, llevada a cabo en Tokio y que tuvo como agenda la relación entre las economías de América del Norte y Japón, la delegación japonesa no dejó de expresar su tremenda preocupación porque el TLCAN pudiera ser discriminatorio para terceros países debido a la aplicación de las reglas de origen. Los representantes mexicanos se mantuvieron firmes al asegurar que el TLCAN no tendría un carácter discriminatorio frente a terceros países, dicha respuesta no consiguió calmar totalmente las preocupaciones del grupo japonés, pues las negociaciones oficiales para el tratado estaban a punto de comenzar. Estas preocupaciones sobre un posible proteccionismo, continuaron manifestándose durante los diálogos de la segunda reunión plenaria de la Comisión en el otoño de 1991. Dentro de esta reunión llevada a cabo en México, las discusiones giraron en torno al papel de Japón dentro del desarrollo de las economías asiáticas y la relación de México con la región Asia-Pacífico. El argumento principal de Japón fue la posibilidad de que el TLCAN afectara las exportaciones japonesas y asiáticas hacia Estados Unidos, al atraer inversiones que de otro modo se hubieran dirigido hacia la región Asia-Pacífico. La delegación mexicana enfatizó que el TLCAN no estaba pensado para conformar un bloque comercial cerrado, ya que sería compatible con el GATT, lo que facilitaría el comercio. Estas afirmaciones mostraron a Japón, la posición oficial que el gobierno mexicano adoptaría frente a este tratado.

Esta comisión no sólo permitió que Japón se acercara más a México para obtener información de lo que ocurría en el marco de las negociaciones del TLCAN sino que propició un mayor acercamiento intergubernamental. Por otra parte, este se convirtió en un foro abierto para que México transmitiera su situación política y social actual.

En marzo de 1992, durante la tercera y última reunión plenaria se revisó el borrador del informe final de la Comisión y se acordó entregar el texto definitivo a ambos gobiernos y hacerlo público. Fue muy beneficioso para Japón ya que tuvo acceso a los detalles de la fase final del proceso formal de negociación del TLCAN. El informe final de la Comisión fue un documento que constó de una parte analítica y otra de recomendaciones. En la primera parte, se analizaron

temas como las perspectivas de la economía mexicana y japonesa, la posición de ambos gobiernos frente al libre comercio y las implicaciones del TLCAN. Aquí se reflejó una gran consideración por las preocupaciones de Japón. El informe estipuló que México no formaría parte de un bloque económico cerrado en la región norteamericana y que el TLCAN sería compatible con las reglas del GATT. De igual manera, se incluyeron 32 recomendaciones referentes a las áreas de comercio, inversiones y finanzas, ciencia, tecnología, medio ambiente, cultura, educación y política. Cabe aclarar que estas recomendaciones eran muy confusas pues no se establecía de qué manera ni en que momento se llevarían a la práctica.

En el informe final se concluyó que el TLCAN tendría un impacto importante en las relaciones bilaterales pues la liberalización del comercio de productos, capitales y servicios ocasionaría que México y Japón consideraran las influencias directas e indirectas que sus vínculos con Estados Unidos y Canadá ejercerían tanto en sus propias economías como en sus relaciones bilaterales. La estrategia de México para relacionarse con sus vecinos tenía que considerar las relaciones entre Japón y esa región norteamericana.

Esta importancia tan especial otorgada a la relación con el país Nipón mostraba el inicio de “una visión que ubicaba la relación en el marco amplio del fenómeno de desarrollo asiático y las tendencias económicas mundiales de globalización y formación de zonas comerciales regionales”<sup>110</sup>. En su visita a Japón en 1990, Salinas promovió una gran confianza en el programa económico implementado para animar las inversiones japonesas. Este acontecimiento fue trascendental, pues daba pie al estrechamiento de las relaciones bilaterales, específicamente en el aspecto económico. En las reuniones que el mandatario llevó a cabo con prensa japonesa, empresarios y líderes políticos, habló del cambio acelerado en el sistema internacional y el avance de la economía globalizada que comenzaba a construir nuevos bloques económicos, los cuales modificaban completamente los términos de la competencia mundial. Mencionaba proyectos de integración económica puestos en marcha en diferentes partes del mundo, tales como el acuerdo de

---

<sup>110</sup> Rubio Diaz Leal, Laura, *op. cit.* p. 275.

libre comercio entre Canadá y Estados Unidos y los avances de la integración de los países que conformaban la Cuenca del Pacífico.

Salinas de Gortari puntualizó, en el encuentro, que la relación bilateral con Japón no era nueva ni coyuntural, pues México había sido el primero de los países americanos en establecer relaciones comerciales con los países asiáticos a partir del siglo XVI. Debido a lo anterior, el propósito central del acercamiento era lograr una profundización de los vínculos con Japón, específicamente en asuntos relacionados con el aumento y la diversificación de exportaciones en el mercado, el impulso a las inversiones en la modernización de la planta industrial y ampliar la cooperación en el turismo, ciencia y tecnología, educación y medio ambiente<sup>111</sup>.

Para atraer la confianza de los japoneses, el mandatario colocaba a nuestro país como un lugar con un amplio potencial de una economía estable, un mercado en franca expansión y un clima propicio para la inversión y el desarrollo de proyectos productivos. Explicaba que ante la nueva conformación de los escenarios internacionales, su gobierno había optado por la modernización como una estrategia clara y congruente para conducirlo. Asimismo, hacía énfasis en las reformas electorales, como muestra de su compromiso para ampliar y mejorar la vida democrática del país.

En cuanto al aspecto económico, Salinas subrayaba el hecho de que las bases de la transformación eran la estabilidad económica y modernización de la industria, lo que les permitiría mejorar la eficiencia en los procesos productivos para poder competir en el exterior. Al mismo tiempo, expresaba su agradecimiento a Japón por su apoyo constante durante la renegociación de la deuda externa de México. Aunado a esto, mencionaba que los cambios estructurales encaminados a la apertura de la economía y la desregulación de varios sectores de la misma tenían el objetivo de reforzar el marco de actuación

---

<sup>111</sup> Salinas de Gortari, Carlos. *Visita del Presidente de México, Carlos Salinas de Gortari a Japón*, Textos de Política Exterior. Dirección General del Acervo Histórico Diplomático de la SRE, México 1990. p. 11.



de la inversión extranjera y ofrecer transparencia y certidumbre a los inversionistas extranjeros<sup>112</sup>.

Salinas aprovecharía esta reunión para enfatizar sobre las intenciones de firmar un acuerdo de libre comercio con Estados Unidos, y de las ventajas que esto otorgaría a México, pues le permitiría fortalecer su posición estratégica y beneficiaría la inversión productiva extranjera en el territorio. Además, reconocía la prioridad que México otorgaba a Japón, al ser nuestro segundo socio comercial, segundo acreedor y el cuarto país con inversiones directas en México. De igual manera reconocía el carácter comercial y económico preponderante de la relación bilateral, a pesar de todos los esfuerzos por generar campos de colaboración cultural, educativa y de seguridad<sup>113</sup>.

El mensaje constante en este encuentro (y en los posteriores) con diferentes sectores de la sociedad japonesa, estuvo encaminado a destacar la estrategia económica que se estaba siguiendo a partir de la modernización: por una parte los ajustes para estabilizar la economía y por otra la eficiencia estructural. Todo ello encaminado al objetivo definido por Salinas de Gortari como “hacer de México un gran país exportador”<sup>114</sup>, para lo cual era esencial garantizar el acceso y permanencia de nuestros productos en los mercados de exportación. Japón se definía entonces como un interés prioritario en la política exterior y en el afán de estrechar vínculos económicos y culturales con los miembros de la Cuenca del Pacífico.

La cooperación entre ambas naciones debía encaminarse al logro de mayores flujos de comercio e inversión y garantizar el acceso a las nuevas tecnologías de las que dependía la modernización de la industria mexicana.

El presidente Salinas de Gortari afirmó que México estaba comprometido con el multilateralismo y derivado de ello, el interés de promover el diálogo para la conformación de una zona de libre comercio abierta a los demás. Esta visita a

---

<sup>112</sup> *Ibidem*, p. 12.

<sup>113</sup> *Ibidem*, p. 14.

<sup>114</sup> *Ibidem*, p. 18.

Japón se realizó solamente cinco días después de haberse entrevistado con su homólogo estadounidense, lo que sin duda era un indicador de la importancia que concedía a Japón y en particular a la diversificación de las relaciones comerciales internacionales entre ambos países. El ejecutivo insistía sobre la trascendencia de las negociaciones que México mantenía con Estados Unidos, con la finalidad de formar un mercado de libre comercio, lo que para Japón podría significar un acceso con certidumbre al gran mercado americano.

Al contrario de cómo se esperaba, los japoneses reaccionaron con prudencia pues recordaban sus experiencias de negocios desastrosas y además se preocupaban por la molestia que su éxito económico causaba en los Estados Unidos. Al no obtener una respuesta clara de Japón, en 1990, durante su discurso en el Foro Económico Mundial reunido en Davos, Salinas propuso el comienzo de las negociaciones entre México y Estados Unidos con el fin de concretar la firma del TLCAN.

A partir de ese momento la firma de este tratado se convirtió en la directriz de la política económica e internacional mexicana. Sin embargo, el presidente mantuvo en mente su idea de aumentar y atraer las inversiones japonesas durante su visita oficial a Japón en 1991 pero la clase dirigente del país, visualizaba a la integración comercial como una alianza que no favorecería a la economía japonesa. La inquietud principal estaba ligada a las “reglas de origen”, ya que las maquiladoras japonesas se encontrarían en clara desventaja si se pedía un alto contenido local como condición para comercializar sus productos. Sus procesos productivos, abarcaban regiones desde el Sureste Asiático hasta Hong Kong y Taiwán antes de llegar al destino de empaque en México y Canadá. Por esta razón era prácticamente imposible trasladar sus plantas a Norteamérica para cumplir con las reglas de origen del TLCAN<sup>115</sup>.

Durante las negociaciones del tratado, México logró incluir una cláusula que permitía mantener el régimen de las maquiladoras intacto durante un periodo

---

<sup>115</sup> Kerber Palma, Victor, *op. cit.* 868.

de siete años a partir de la entrada en vigor del tratado. Se contemplaba que este periodo les permitiría a los productores externos adaptarse a las condiciones y reglas de origen. La inclusión de esta cláusula fue una estrategia para eliminar las dudas de los inversionistas japoneses y demostrar que el tratado ofrecía las condiciones más favorables para que las empresas niponas se instalaran en México bajo la denominación de empresas mexicanas. Este hecho era una prueba de que aun con el TLCAN el gobierno mexicano seguía considerando a Japón como una prioridad en la política exterior y para reafirmarlo promulgó una Ley de Inversiones Extranjeras que recogía muchas de las críticas que los inversionistas japoneses argumentaban para no invertir sus capitales en nuestro país, aunado a esto reforzó la misión diplomática de México en Japón con un embajador distinguido como concedor de los protocolos en aquel país<sup>116</sup>.

Mientras las negociaciones del tratado continuaban, México continuaba con su política de diversificación, buscando el ingreso al Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico, por lo que en mayo de 1991, Salinas se reunía en Guadalajara con los jefes de Estado de Nueva Zelanda, Perú y Costa Rica, ahí recibió 486 delegados y observadores de otros veinte países, “con el ánimo de promover la integración”<sup>117</sup>. El acceso a este organismo, no se vislumbraba fácil, pues hasta ese momento ningún país latinoamericano lo había logrado, a pesar de esto en 1993, se consiguió el ingreso como socio de pleno derecho, en el organismo considerado fundamental para el desarrollo en el Pacífico. De ahí en adelante el interés se dirigió principalmente a las relaciones con Japón y con China, aunque los vínculos con el primero se intensificaron aún más. Un dato relevante es que hasta 1988, las relaciones de México con Asia y África se daban principalmente en el marco multilateral, a partir de 1989, la estrategia comienza a enfocarse hacia las relaciones bilaterales.

Posterior a la aprobación de Washington al TLCAN, en 1993 Salinas de Gortari realizó otra visita a Japón e inauguró un Consulado General de México en

---

<sup>116</sup> *Idem.*

<sup>117</sup> Salinas de Gortari, Carlos. *Un paso difícil a la Modernidad*, Plaza & Janés Editores, EUA, 2000, p. 242.

Osaka. No obstante, luego de presumirse ante el mundo como un ejemplo de liberalización económica, el desfavorable año de 1994 ensombrecería la imagen internacional de México, por una parte la insurrección indígena en Chiapas, originó confusión entre los empresarios japoneses, aunado a los asesinatos de dirigentes políticos que alarmaron a los inversores, lo que se tradujo en una drástica reducción de las expectativas de aumento significativo en los flujos de comercio e inversión. En diciembre de 1994, la economía mexicana se colapsaría con el retiro de capitales en el mercado financiero, lo que reveló a un gobierno incapaz de hacer frente al pago de los bonos de la Tesorería.

## CONCLUSIONES

El sexenio de Miguel de la Madrid marcó la etapa de transición entre un Estado patrimonialista y otro rector. El surgimiento de la Planeación Oficial para el desarrollo y su utilización como palanca del desarrollo nacional constituyeron las bases de un proceso de modernización que se cristalizó con la administración de Carlos Salinas de Gortari. Asimismo, la búsqueda de una política exterior más diversificada comienza a manifestarse en las relaciones bilaterales con los Estados Latinoamericanos.

Con respecto al sexenio de Salinas de Gortari, que se enfrentó a un contexto internacional en el que el sistema de relaciones bipolar se resquebrajaba, al mismo tiempo que las reconfiguraciones políticas, económicas y sociales dominaban el escenario, la planeación oficial para el desarrollo no sólo actuó como palanca del desarrollo nacional sino como un instrumento que reflejaba el interés nacional en un proyecto de política exterior que cambiaría para siempre la dinámica de las relaciones diplomáticas de México con el mundo. Este nuevo modelo de política exterior tenía como propósito fundamental el lograr una mejor re inserción en el contexto internacional, que derivara en beneficios económicos tangibles para el desarrollo de nuestro país. Cabe aclarar que lo anterior no implicó el abandono de los principios jurídicos que siempre habían guiado el quehacer internacional, lo que se buscaba era que nuestra acción al exterior persiguiera metas más específicas que contribuyeran al desarrollo y que mejoraran la posición y la imagen del Estado mexicano en el mundo. Así el rasgo primordial de la política exterior salinista fue la utilización de los vínculos externos para fortalecer internamente al país tanto en el aspecto económico como en el político.

Este cambio de enfoque en la política exterior, aunado a la reestructuración del Estado, cuya principal tarea ahora involucraba la regulación y promoción económica del mismo, daba la pauta para el despliegue de la Diplomacia Económica, en la que por medio de la capacidad de negociación política se buscaba coadyuvar al desarrollo económico interno, en un escenario dominado

por los dictámenes de los mercados internacionales. Lo anterior no implicó el fin de la diplomacia política pero si convirtió a la economía en un componente esencial de la diplomacia moderna.

La implementación de la política exterior economicista, impactaría para siempre la acción internacional del Estado mexicano. De ahora en adelante, se privilegiaría al factor económico sobre el factor político, se pasaría entonces de una política exterior cargada de principios históricos a una caracterizada por el pragmatismo económico. A partir de este momento la política exterior ya no sólo serviría para preservar la soberanía y seguridad nacionales sino para contribuir al desarrollo económico de México.

En cuanto a la dinámica de las relaciones bilaterales entre México y Japón durante el mandato de Carlos Salinas de Gortari, esta estuvo determinada por dos sucesos trascendentales: por una parte, la implementación del proceso de modernización del Estado mexicano que colocó a la política exterior como la principal fuente de cambio y, por otra, la situación predominante del escenario internacional, que mostraba una tendencia hacia la globalización y el predominio del neoliberalismo como modelo de crecimiento económico.

La implementación del proceso Modernizador en México obedeció en gran medida a las condiciones internas del país, el cual se encontraba en medio de una gran crisis política, social y sobre todo económica. Sin embargo, las dificultades internas ya no podían atribuirse únicamente a las decisiones políticas que el Estado había tomado, sino a una coyuntura internacional en la que predominaba ya una competencia aguda y desordenada, en la que los Estados tenían la apremiante necesidad de garantizar su pertenencia al mercado internacional, es decir, había que garantizar la supervivencia del sistema y su pertenencia a otro sistema mayor: el sistema internacional.

El panorama exigía pues que se introdujeran las reformas estructurales necesarias para asegurar el buen funcionamiento de las estructuras estatales dentro de un contexto internacional completamente diferente. Lo anterior implicaba un replanteamiento del papel del Estado al convertirlo en “conductor”

del desarrollo nacional pues en un mundo moderno ya no se podía depender sólo de las acciones del Estado sino de la amplia participación de los particulares. Esto trajo como consecuencia un establecimiento de relaciones nuevas entre el Estado y la sociedad. Parte sustancial de esta dinámica era la utilización de la política económica como el principal instrumento que guiaría el desarrollo de la nación.

La ciencia y la tecnología jugaron un papel determinante en este proceso ya que dada su evolución tan acelerada, eran capaces de modificar la posición competitiva no sólo de empresas, sino de países y regiones del mundo.

Por su parte, luego de la derrota de la segunda Guerra Mundial y la consecuente implementación de la Doctrina Yoshida, Japón se vio obligado a establecer sus relaciones diplomáticas bajo una total ausencia de poder militar, lo que derivó en un gran énfasis de los instrumentos de política económica, así como el aumento del comercio y la inversión que sirvió lo mismo a intereses públicos que privados. De tal manera, la economía japonesa asumiría un papel fundamental en las relaciones diplomáticas, pues los programas de asistencia para el desarrollo fueron pensados para promover las relaciones diplomáticas y económicas del sureste asiático así como con otras regiones del mundo.

La pérdida de la hegemonía política de Japón, dada su imposibilidad para participar en operaciones militares y su alianza bilateral con Estados Unidos para asumir la defensa de la zona, colocó al expansionismo económico regional como el objetivo principal para lograr un desarrollo económico interno. Debido a esto, Japón comenzó a establecer sus relaciones exteriores con un enfoque predominante en el aspecto económico, dentro de un escenario globalizado, el cual contribuiría a lograr una mayor coordinación con las políticas económicas de sus socios comerciales. Estas condiciones se reflejaron en la expansión del comercio exterior y los logros económicos internos. Lo anterior coincidió además con una coyuntura internacional en la que predominaba la formación de organizaciones integracionistas que ofrecían el contexto propicio para promover los mecanismos regionales, que se apartaban definitivamente de la corriente de expansionismo militar.

El cambio de orientación de la política exterior mexicana, durante la administración de Carlos Salinas, demostró una gran voluntad de estrechar las relaciones con Japón a largo plazo, sobre todo en el aspecto económico, pues nuestro programa de modernización estaba inspirado en el gran desarrollo económico asiático, colocando a Japón como el punto de partida de un nuevo modelo de cooperación internacional. Por ello, para profundizar sus relaciones económicas con el País del Sol Naciente, México comenzó a introducir las reformas estructurales y funcionales que le permitirían demostrar que el Estado mexicano estaba listo para un intercambio económico y que ofrecía garantías para los inversionistas extranjeros. Un primer paso fue la renegociación de la deuda externa con los bancos japoneses, pues ello devolvió credibilidad a nuestros mercados financieros.

Otro aspecto relevante, fueron las visitas realizadas por el mandatario al país Nipón, pues formaron parte importante de la estrategia de promoción económica del país y de la voluntad para profundizar los vínculos y el impulso a las inversiones. El mensaje fue siempre muy claro: Japón se definía como un interés prioritario para la política exterior y constituía además la Puerta de Entrada a la Cuenca del Pacífico.

La Comisión México-Japón se convirtió en el factor que otorgó mayor cohesión y entendimiento a la relación bilateral, pues además de convertirse en el escenario perfecto para mostrar la situación interna de México, permitió despejar las dudas y preocupaciones que Japón manifestó con respecto a la inminente firma del Tratado de Libre Comercio, pues había que dejar claro que el país nipón continuaba siendo prioridad para México y que por ningún motivo se afectarían las inversiones en nuestro país, ya que el tratado sería compatible con los ordenamientos económicos internacionales.

En general, los esfuerzos por diversificar las relaciones con Japón y por aumentar el intercambio económico y comercial fueron tan trascendentales durante este periodo que no existe precedente alguno al respecto. Hay que destacar, la confianza que se logró tanto en inversionistas como en



empresarios, lo que permitió aumentar y diversificar las exportaciones de México en el mercado, y lo dotó de mayor capacidad negociadora en un mundo determinado por el flujo e intercambio de bienes y servicios.

Sin embargo, y a pesar de los logros principalmente en materia comercial, sin dejar de lado los culturales, científicos y tecnológicos, la situación social, política y económica de México a finales del sexenio no otorgaría las condiciones necesarias para continuar y concretar las recomendaciones acordadas en el informe final de la Comisión. México (presumido por Salinas como un “ejemplo de liberalización económica”), se enfrentaría a una serie de asesinatos dentro de la élite dirigente del país y a un retiro de capitales masivo que derivaría en una devaluación del peso. Ante tales circunstancias, las expectativas de aumento en los flujos de comercio e inversión, se redujeron drásticamente. La imagen internacional de México, a pesar de todas las reformas introducidas, desplomaba una vez más al desarrollo económico interno y externo.

Tras cierta recuperación económica, en 1998 la administración del Presidente Zedillo exploraría la posibilidad de concretar un acuerdo bilateral de libre comercio al realizar un estudio conjunto sobre la conveniencia de firmar dicho acuerdo. Pero sería hasta la administración de Vicente Fox, en la que el interés mexicano en atraer mayores flujos de inversión japonesa y lograr mayor penetración de los productos mexicanos al mercado nipón coincidiría con la reanimación del enfoque multilateral japonés ante el crecimiento vertiginoso con el que China se insertaba en el escenario internacional. El Acuerdo de Asociación Económica, se convirtió en el primer tratado de México con un país asiático y el segundo de Japón, luego de ser suscrito el 17 de septiembre de 2004, durante la visita oficial a México del primer ministro Koizumi. El acuerdo entraría en vigor el 1º de abril de 2005 y se constituiría como el marco institucional que sentaría las bases para el desarrollo y la interacción bilateral<sup>118</sup>.

---

<sup>118</sup> Rubio Díaz Leal Laura. *op.cit.* pp. 276-279.

## BIBLIOGRAFÍA

APTER, David E. *Estudio de la Modernización*, Ed. Amorrortu, Buenos Aires, 1970, 349 pp.

----- . *Política de la Modernización*, Biblioteca de Economía, Política y Sociedad, Vol. 5; Editorial Paidós, Buenos Aires, 1965, 366 pp.

COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE. *Educación y Conocimiento: Eje de la transformación productiva con equidad*. CEPAL-UNESCO, Santiago de Chile, 1992, 270 pp.

COMISIÓN MÉXICO-JAPÓN SIGLO XXI. *Propuesta para el informe final de la Comisión México Japón Siglo XXI: las relaciones actuales entre Japón y México y sus perspectivas*. México, 1992, 92 pp.

COMISIÓN MÉXICO-JAPÓN SIGLO XXI. *Perspectivas de la Comisión Siglo XXI*. México, 1991, 80 pp.

DE LA PEDRAJA, Daniel. *Perspectivas para México en la Cuenca del Pacífico*. Archivo Histórico Diplomático Mexicano, México, 1989, 191 pp.

EISENSTADT, Samuel Noah. *Modernización. Movimientos de protesta y cambio social*. Buenos Aires, Ed. Amorrortu. 1972, 272 pp.

EMBAJADA DE MÉXICO EN JAPÓN. *Del tratado al tratado. Apuntes sobre las relaciones de México y Japón*, SRE, 2005, 48 pp.

ESCOBEDO, Hector G. y Patricia RAUDRY (comp.). *México: Perspectiva de una economía abierta*. Ed. Miguel Ángel Porrúa, México, D.F., 1993, 449 pp.

FLORESCANO, Enrique. *La historia y el historiador*, Fondo de Cultura Económica, México, D.F. 1997, 91 pp.

GONZÁLEZ GARCÍA, Juan. *Retrospectiva de la integración de México en la Cuenca del Pacífico*. Universidad de Colima- Miguel Ángel Porrúa, México, DF. 2008, 270 pp.

GUEVARA NIEBLA, Gilberto y Néstor GARCIA CANCLINI (coord.). *La Educación y la Cultura ante el Tratado de Libre Comercio*. México, Fundación Nexos, Nueva Imagen, 1992, 398 pp.

LEGORRETA MARTINEZ, Omar y Hosono Akio. *Relaciones México-Japón: nuevas dimensiones y perspectivas*. El Colegio de México, México, 1985, 410 pp.

LÓPEZ MONTERO, María Elena (coord). *La política exterior de los gobiernos de la alternancia política en México*, UNAM, FES Acatlán; Editorial Paidós, México, 2009, 205 pp.

MARROU, Henri-Irénée. *El conocimiento histórico*, Colección Idea Universitaria, Barcelona, 1999, 270 pp.

OJEDA GÓMEZ, Mario. *México: El surgimiento de una política exterior activa*, SEP Cultura Foro 2000, México, DF, 1986, 229 pp.

PODER EJECUTIVO FEDERAL. *Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988*. Secretaría de Programación y Presupuesto, México, 1983, 430 pp.

PODER EJECUTIVO FEDERAL. *Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994*, Secretaría de Programación y Presupuesto, México, DF. 1989, 143 pp.

ROZENTAL, Andrés. *La política exterior de México en la era de la Modernidad*. Fondo de Cultura Económica, México, DF. 1993, 198 pp.

RAYO ZAPATA, Cindy. *El acuerdo de Asociación Económica entre México y Japón: un giro al desarrollo de la relación bilateral*, México, D.F. tesina (Licenciada en Relaciones Internacionales), ITAM, 2005, 110 pp.

RUBIO DIAZ LEAL, Laura (coord.). *Modernización económica, cambio político y posicionamiento mundial*. Comisión de Asia Pacífico del Senado de la República, Instituto Tecnológico Autónomo de México, Programa de Estudios Asia Pacífico, Editorial Porrúa, México, D.F. 2008, 242 pp.

SALINAS DE GORTARI, Carlos. *Visita del Presidente de México, Carlos Salinas de Gortari a Japón*, Textos de Política Exterior. Dirección General del Acervo Histórico Diplomático de la SRE, México 1990, 26 pp.

----- . *Un paso difícil a la Modernidad*, Plaza & Janés Editores, EUA, 2000, 1393 pp.

SEPÚLVEDA, César (comp.). *La política internacional de México en el decenio de los ochenta*. FCE, México D.F., 1994, 656 pp.

URIBE CASTAÑEDA, Manuel. *Japón: relaciones bilaterales entre México y Japón*. México, 1995, 68 pp.

VELÁZQUEZ FLORES, Rafael. *Factores, bases y fundamentos de la política exterior de México*. Ed. Plaza y Valdés, México, 2005, 404 pp.

VILLARREAL GONZÁLEZ, Diana R. (comp.). *La política económica y social de México en la globalización*. UAM, Unidad Xochimilco, Grupo Editorial Porrúa, México, 2000, 378 pp.

## HEMEROGRAFÍA

GONZÁLEZ GÁLVEZ, Sergio. *Una década en la relación México- Japón*. Foro Internacional, COLMEX, México, Vol. XXX, enero-marzo 1990, número 3, 536-554 pp.

KERBER PALMA, Victor. *Sushi con tortilla: Las relaciones entre México y Japón, 1995-2000*. Foro Internacional, COLMEX, México, Vol. XLI, octubre-diciembre 2001, número 4, 861-877 pp.

S/A. *Programa Nacional de Ciencia y Modernización Tecnológica: 1990-1994*, El mercado de Valores, núm. 6, marzo 15 de 1990.

## MESOGRAFÍA

GÁMEZ, Alba E. *Probando el modelo de actor racional: política interburocrática en la política exterior de México, 1989-1994*, Afers Internacionals, número 51-52, 109-133 pp.

[www.raco.cat/index.php/RevistaCIDOB/article/viewfile/28203/28037](http://www.raco.cat/index.php/RevistaCIDOB/article/viewfile/28203/28037) , revisado el 14 abril 2011.

SHIGERU, Kochi. *La Economía Política de las Relaciones México-Japón en el Contexto del TLCAN*, Estudios interdisciplinarios de América latina y el Caribe, [http://www.tau.ac.il/eial/XIII\\_2/kochi.html](http://www.tau.ac.il/eial/XIII_2/kochi.html), revisado abril 2011.

MORILLAS GÓMEZ, Javier. *La diplomacia Económica: La otra mediación del Estado en el mercado*, Boletín Económico de ICE, N° 2664; Fundación Dialnet, Universidad de la Rioja, España, 41-44 pp. <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=127828>